

REVISTA DE EDUCACIÓN

EDICIÓN 407 | marzo-abril 2024



LA EDUCACIÓN ES PRIORIDAD

POLÍTICA EDUCATIVA
Resultados Simce 2023:
Los primeros síntomas
de recuperación
de aprendizajes
pospandemia

P 34

POLÍTICA EDUCATIVA
Académicos
y expertos
opinan sobre la
importancia de
asistir a clases

P 14

ZONA PEDAGÓGICA
Iniciativas que
fortalecen y valoran
el rol de las y los
docentes de la
educación pública

P 47

TENDENCIAS
Programa +MC:
Más oportunidades
para que más
mujeres elijan
carreras STEM

P 61

REVISTA DE EDUCACIÓN

Edición 407

marzo - abril 2024

Ministro de Educación

Nicolás Cataldo Astorga

Subsecretaria de Educación

Alejandra Arratia Martínez

Subsecretaria de Educación Parvularia

Claudia Lagos Serrano

Subsecretario de Educación Superior

Victor Orellana Calderón

Directora de Comunicaciones

Claudia Farfán Escobar

Directora de Revista de Educación

María Teresa Escoffier del Solar

Editor general

Francisco Farías Urayama

Periodistas

M. Consuelo Agusti Rodríguez

M. Angélica Pérez Ferrada

Fotografía interior

Consuelo Agusti Rodríguez

Cristóbal Escobar Ramírez

Arnaldo Guevara Henríquez

M. Angélica Pérez Ferrada

Diseño

Heglar Fleming Tudela

Juvenal Sepúlveda Aravena

Dirección

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1381, 2° piso, Santiago

Teléfono

2 2406 6456 / 2 2406 5504

Correo electrónico

revista.educacion@mineduc.cl

Sitio web

www.revistadeeducacion.cl

Instagram

@revistadeeducacion

Edición N° 407

Ministerio de Educación

ISSN 0716-0534



CONVERSANDO CON **Alejandra Arratia, Subsecretaria de Educación**

P8

Campaña del Mineduc para Incentivar la asistencia

P6

POLÍTICA EDUCATIVA

Sobre la importancia de asistir a clases

P14



POLÍTICA EDUCATIVA

Mineduc: Programas e iniciativas para el año 2024

P24



ZONA PEDAGÓGICA

Iniciativas que fortalecen y valoran el rol de las y los docentes de la educación pública

P47

POLÍTICA EDUCATIVA

Resultados Simce 2023: Los primeros síntomas de recuperación de aprendizajes pospandemia

P34

PROTAGONISTAS

De la mecánica automotriz a la educación técnico profesional: La inspiradora trayectoria del profesor TP Marcelo Cofré

P55



TENDENCIAS

Programa +MC: Más oportunidades para que más mujeres elijan carreras STEM

P61

EN EL AULA

A un año de la Ley TEA: Alcances de una normativa que resguarda los derechos de estudiantes con trastorno del espectro autista

P70

CULTURA

Voces de la escuela pública chilena

P76

BIBLIOTECA

Lecturas recomendadas

P80

RESEÑA DESTACADA

Enseña como un maestro 3.0

P81

Año Escolar 2024



El inicio del Año Escolar 2024 tuvo entre sus hitos el ingreso del Proyecto de Ley que Fortalece el Proceso de Instalación y la Administración del Sistema de Educación Pública. La propuesta contempla una serie de ajustes a la gobernanza, agilizando el funcionamiento de los Servicios Locales con miras a un apoyo más expedito a los establecimientos educacionales, y fortalece procedimientos y mecanismos que garantizan un adecuado proceso de traspaso del servicio educativo a la nueva institucionalidad.

Con esta iniciativa estamos cumpliendo un compromiso programático del gobierno del Presidente Gabriel Boric, avanzando hacia la indispensable actualización de una de las reformas educativas más importantes implementadas tras el retorno a la democracia. Esperamos que la tramitación del proyecto nos permita hablar de educación pública en los términos que corresponden, con evidencia y perspectiva de Estado, y poniendo siempre por delante el derecho a la educación.

Este Año Escolar 2024 también partió con una entusiasta campaña orientada al fomento de la asistencia y el reconocimiento de su positivo impacto en las trayectorias educativas. Bajo el lema "Volvamos a clases. ¡Que nadie falte!", nos propusimos visibilizar cuánto influye la presencialidad en el aprendizaje, el desarrollo socioemocional y la construcción de vínculos significativos con educadores y pares. En momentos de desconfianza y fragmentación social, la escuela debe seguir siendo uno de esos espacios donde tienen lugar las interacciones más valiosas para una sociedad. Promover la asistencia es clave para cuidar ese lugar y la función que cumple.

La recuperación de los índices de asistencia es un objetivo que seguramente nos acompañará por mucho tiempo. El desafío se acrecienta si consideramos que todos los esfuerzos de revinculación y asistencia deben

además tributar a la recuperación de aprendizajes y a la reducción de las brechas detectadas tras la pandemia. Los resultados de las últimas mediciones, como el SIMCE 2023, dan cuenta de la resiliencia de nuestro sistema educativo, con cifras positivas en lo referido a aprendizajes, pero sería impropio afirmar que estamos dejando atrás los efectos de la interrupción de clases. Como es usual, solo cabe perseverar en la tarea.

Estos son sólo dos de los ámbitos donde el Ministerio de Educación está disponiendo hoy sus esfuerzos. En ellos se expresa el propósito de sentar las bases de un sistema educativo que nos enorgullezca porque no deja a nadie atrás. Hemos dado pasos importantes, pero todavía nos aguarda una larga ruta en la construcción de una educación donde podamos volver a encontrarnos, más allá del lugar de nacimiento y de los recursos de los que disponemos.

Porque alguna vez nos reconocimos en este ambicioso proyecto y luchamos por hacerlo realidad, hoy tenemos la oportunidad de consolidar lo que hemos logrado y seguir avanzando en la construcción de una educación justa y solidaria, con instituciones firmes, eficientes, y dispuestas a generar las condiciones que se requieren para forjar el propio futuro y el de quienes nos rodean.



Nicolás Cataldo Astorga
Ministro de Educación

Ministerio de Educación anuncia modificaciones al calendario de postulación al Sistema de Admisión Escolar 2025

El Mineduc definió que desde el jueves 2 de mayo los establecimientos educacionales deberán comenzar el reporte de cupos para la admisión escolar 2025, con el objetivo de planificar y asegurar la disponibilidad de vacantes para los estudiantes de continuidad, y conocer la demanda proyectada para cada nivel y comuna.

El periodo principal de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE) comenzará el viernes 2 de agosto y los resultados de esta etapa se publicarán a partir del jueves 17 de octubre. Adicionalmente, entre el viernes 15 y el viernes 22 de noviembre, se abrirá el periodo complementario de postulación, donde solo estarán disponibles para aquellos establecimientos que aún tengan vacantes para asignar. Los resultados de este proceso se publicarán el miércoles 4 de diciembre.

Este año el proceso de regularización de matrícula también se adelantó, por lo que las y los estudiantes deberán concretar su matrícula entre el jueves 5 y el viernes 13 de diciembre, e inmediatamente concluido este periodo, se iniciará la regularización de matrícula para quienes no participaron del SAE, o bien, participaron del proceso, pero no consiguieron una vacante dentro de sus preferencias.

Los establecimientos educacionales, previo al comienzo del periodo principal de postulaciones, podrán realizar la difusión de sus proyectos educativos a través de la iniciativa "Encuentro en el colegio", instancia donde cientos de comunidades abrirán sus puertas para que las familias se informen sobre las diferentes opciones a las que pueden postular para el año escolar 2025.



Se abrió convocatoria para postular al Plan de Formación de Directores 2024

Cada año, el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), abre la convocatoria para postular al Plan de Formación de Directores, que desde su creación ha formado a más de 5 mil directores y directoras en todo el país, y que, por segundo año consecutivo, incluye a establecimientos educacionales que imparten educación parvularia.

Desde el 16 de abril al 16 de mayo, quienes estén interesados en postular deben ingresar a https://cpeip.cl/plan_formacion_directores2024/. Allí encontrarán las bases de postulación, los documentos requeridos y una sección de preguntas frecuentes que les ayudará para realizar su postulación.

El programa permite tener un liderazgo pedagógico distributivo y colaborativo con la comunidad educativa. Para quienes ya se desempeñan en el cargo, la especialización está directamente relacionada con el Plan de Reactivación Educativa.

Esta convocatoria considera tres categorías de postulantes: docentes que quieran ser directores; directores para una especialización dentro del Plan de Reactivación de Aprendizajes; y educadoras/es de párvulos.

En esta ocasión, la implementación de la acción formativa será en modalidad e-learning, contará con 400 cupos y la extensión de los cursos será entre seis y nueve meses aproximadamente.

Nuevo proyecto de ley que fortalece la instalación y administración del Sistema de Educación Pública y sus Servicios Locales

El Ministerio de Educación ingresó al Congreso, a través del Senado, el proyecto de ley que fortalece el proceso de instalación y administración del Sistema de Educación Pública y sus Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

El proyecto busca mejorar el traspaso de establecimientos a los SLEP; desarrollar capacidades administrativas, financieras y pedagógicas en estos servicios; potenciar su vinculación con las comunidades; entregar nuevas atribuciones a la Dirección de Educación Pública (DEP); mejorar el acompañamiento; y reconocer el estatus de política de Estado al Sistema de Educación Pública.



Mineduc entrega resultados del proceso participativo para definir la nueva Política Nacional de Educación Rural

El proceso se desarrolló entre octubre de 2023 y enero de 2024, y en total participaron 12.422 personas, entre estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados y apoderadas y habitantes de localidades rurales.

Entre los principales resultados de esta instancia se releva que las comunidades educativas destacaron el carácter comunitario de la educación rural y la necesidad de repensar la oferta educativa para que los niños y niñas se mantengan en sus hogares mientras avanzan en su trayectoria educativa.

Este proceso participativo se enmarca en la creación de una nueva Política de Educación Rural, iniciativa que forma parte del Plan Gabriela Mistral, cuyo objetivo es articular el trabajo intersectorial y las medidas que aborden los desafíos del sector, hacerse cargo de la invisibilización histórica respecto de este tipo de establecimientos, y propiciar las condiciones para hacer de estas escuelas, liceos y jardines infantiles modelos de innovación y justicia educativa.

Las y los participantes de los diálogos destacaron también la necesidad de mejorar la infraestructura, y el acceso a más y mejores recursos educativos, tecnológicos y talleres artísticos y deportivos. Más detalles en <https://rural.mineduc.cl/>

CAMPAÑA DEL MINEDUC PARA INCENTIVAR LA ASISTENCIA

***VOLVAMOS A
CLASES QUE NADIE
FALTE***

En el marco del inicio del año escolar 2024, el Ministerio de Educación lanzó la campaña nacional “Volvamos a Clases, ¡Que nadie falte!”, cuyo propósito fue concientizar a las familias, docentes, equipos directivos, comunidades educativas y a toda la ciudadanía sobre la importancia que tiene la asistencia en las escuelas y la revinculación de las y los estudiantes. Este año el Plan de Reactivación Educativa del Mineduc trabajará con más fuerza para garantizar la continuidad de las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y adultos. Una tarea país que convoca a todas y todos.

La campaña nacional impulsada por el Ministerio de Educación, “Volvamos a Clases. ¡Que nadie falte!”, busca transmitir la importancia del compromiso de todas y todos por resguardar y asegurar el derecho a la educación de niñas, niños, jóvenes y adultos. Para ello promueve la asistencia y la revinculación a los jardines infantiles, escuelas y liceos del país, como una tarea que involucra a las familias, docentes, equipos directivos, asistentes de la educación, y a toda la comunidad educativa.

La asistencia y la revinculación es uno de los ejes del Plan de Reactivación Educativa que lleva a cabo el Mineduc, que busca contrarrestar los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por Covid-19.

Para este 2024, el foco estará en impulsar una serie de medidas que permitirán a muchos estudiantes iniciar, retomar y completar su trayectoria educativa. Por eso es importante que “Volvamos a Clases. ¡Que nadie falte”.

1. Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia: Son 1.200 profesionales que en 2023 acompañaron y orientaron a las comunidades educativas en el despliegue de diversas acciones que han contribuido a la permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo. Sus logros están a la vista:

- 9.094 estudiantes revinculados
- Se han apoyado a 27.770 estudiantes con inasistencia crítica, grave o reiterada.

Este año, aumentará en cerca de un 30% el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) para la Reactivación, disponiendo de más Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia.

2. Sistema de Monitoreo de la Trayectoria Educativa y Alerta Temprana: desarrollado junto al BID (Banco Interamericano de Desarrollo), comienza su primera etapa de implementación en 2024, con un alcance del 40% de la matrícula escolar para el seguimiento de la trayectoria de cada estu-

diente, alertas y entrega oportuna de información a actores clave del sistema.

3. Campaña personalizada para la prevención de la deserción:

busca reforzar la matrícula 2024 por medio de campañas comunicacionales que incentiven la inscripción por medio del sistema de lista de espera del SAE (Sistema de Admisión Escolar), dirigidas a los estudiantes que estén en las siguientes situaciones: sin asignación 2023 (habiendo participado del SAE); quienes estaban matriculados en el último reporte, soltaron matrícula a final de año y no entraron a SAE; desvinculados del último reporte 2023; y en exámenes libres. Las campañas se realizarán mediante telemensajes, Bot de WhatsApp, entre otros.

4. Plan Nacional de Tutorías:

busca reforzar las habilidades de lectoescritura de niñas y niños, base fundamental para que puedan desarrollar una trayectoria educativa exitosa; el año pasado el plan benefició a más de 21 mil estudiantes de primer ciclo básico. Junto con valorar este logro, el Mineduc hizo un diagnóstico muy claro: el volumen de estudiantes que requiere este apoyo excede las capacidades del voluntariado. Por esa razón, este año ha reformulado esa tarea, integrando a las universidades que forman pedagogas/os y ha aumentado en 10 veces su presupuesto, de 500 a 5.059 millones de pesos. 





“Nuestro objetivo es resguardar que cada niño y niña sea parte de una comunidad educativa que asegure su bienestar y el desarrollo de su trayectoria de aprendizaje”

ALEJANDRA ARRATIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

En conversación con *Revista de Educación*, la subsecretaria Arratia afirma que este año el Ministerio de Educación seguirá impulsando la reactivación y su continuidad, con más presupuesto a los proyectos estratégicos tales como Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia, Plan Nacional de Tutorías, A Convivir se Aprende, entre otros. “Esto lo hacemos basados en la convicción profunda de que todas y todos pueden aprender, el desafío es cómo adaptamos nuestro sistema educativo para facilitar y potenciar este aprendizaje, y esta es una causa país, a la que como Ministerio de Educación invitamos a todos a sumarse”, sostiene.

Para iniciar esta conversación, y más allá de su rol como autoridad ministerial, desde su formación como psicóloga, ¿qué la llevó a dedicarse a la educación? ¿Cuál es la importancia de la educación en la vida de las personas?

Como psicóloga, siempre me interesó el área educativa, fundamentalmente por dos razones. La primera es la profunda convicción acerca de la estrecha relación existente entre el proceso educativo y el desarrollo integral de las personas; la segunda es el rol de la educación en la transformación de la sociedad, el impacto que tiene en la construcción de sociedades más justas, humanas y colaborativas.

La decisión de centrarme en el ámbito educativo se basa en la convicción de que la calidad de la educación impacta directamente en el bienestar y trayectorias de vida de las personas. La escuela es un entorno clave donde se desarrollan habilidades y herramientas para desplegar proyectos de vida y para aportar a la sociedad. Mi in-

terés se centra en comprender y mejorar los procesos educativos, para que las distintas personas, que son parte de este proceso, puedan desarrollar plenamente su rol, siempre al servicio del aprendizaje de todas y todos los estudiantes. Me parece importante recalcar que este aprendizaje es entendido en un sentido integral, en todas las dimensiones de nuestras vidas, como señala de hecho el artículo 2 de la Ley General de Educación.

Así, la educación desempeña un papel crucial no solo en la formación integral de las personas, sino que también en la construcción de lo común, de la sociedad que queremos construir, y esta es la base de mi compromiso para aportar en este campo desde la psicología.

En ese sentido, ¿qué es lo esencial que todos y todas debiéramos aprender?

Aspectos esenciales que todos y todas debemos aprender, más allá de los conocimientos y habilidades académicas específicas, son el pensamiento crítico y la conciencia acerca de nosotros mismos y nuestros procesos de aprendizaje, elementos fundamentales para continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Por otro lado, son claves las habilidades para convivir con otros y ser parte de la construcción de lo común, como por ejemplo la inteligencia emocional, habilidades sociales y de colaboración, adaptabilidad y resiliencia, entre otros. Estos elementos son esenciales para el desarrollo integral de las personas y para contribuir a una sociedad más equitativa y humana, más justa e in-

clusiva. Al enfocarnos un país más justo e inclusivo. Al enfocarnos en el desarrollo de estas habilidades, no sólo estamos promoviendo que las personas puedan enfrentar los desafíos actuales, sino también que puedan ser agentes de transformación y cambio positivo en sus comunidades y en el mundo.

“El currículum plasma el compromiso con la formación de las nuevas generaciones”

¿Cuál es el lugar del currículum en el proceso de enseñanza?

Es un elemento crucial para la equidad de nuestro sistema educacional, ya que establece los aprendizajes que deben lograr las y los estudiantes para su formación integral y para un proceso educativo que garantice una experiencia formativa inclusiva y de calidad, aspectos clave para el conjunto del sistema educativo y para resguardar las trayectorias formativas. En este sentido, el currículum plasma el compromiso y la promesa que como sociedad tomamos con la formación de las nuevas generaciones. De hecho, por eso es un instrumento de política pública que nosotros como ministerio proponemos, pero que debe ser aprobado por el Consejo Nacional de Educación. Por lo mismo, es también un instrumento que proporciona un marco organizado para la planificación y organización de las experiencias de aprendizaje a lo largo de la trayectoria formativa.

El año pasado, en línea con esa definición, como Ministerio de

Educación realizamos el Congreso Pedagógico “La Educación es el tema”, un proceso participativo donde las comunidades educativas pudieron dialogar respecto a qué aprender, cómo aprender, dónde, cuándo y por qué. Para nosotros es muy relevante abrir espacios de participación y diálogo que permitan abordar las necesidades presentes y futuras de la educación en Chile, de modo de orientar en base a estas necesidades las definiciones de política curricular.

En ese sentido, el currículum es lo que plasma la promesa que, como país, hacemos para el resguardo del derecho a la educación. Cuando hablamos de la educación como derecho, nos referimos a los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que todas las personas, a lo largo de su vida, puedan desarrollar sus proyectos y ser parte de la sociedad.

¿Qué requieren las y los docentes para optimizar sus roles en las salas de clases?

Para optimizar el rol de las y los docentes en las aulas es primordial que tengan la posibilidad de desarrollar profesionalmente una compleja combinación de habilidades, conocimientos y actitudes, que se requieren para el ejercicio docente. Por ejemplo, deben comprender cómo progresa el aprendizaje en sus disciplinas específicas, cómo se puede monitorear y evaluar este progreso, y cómo acompañar el desarrollo de la diversidad de estudiantes en la sala de clases. Para esto es muy importante la formación inicial, y tener acceso a una



Aspectos esenciales que todos y todas debemos aprender, más allá de los conocimientos y habilidades académicas específicas, son el pensamiento crítico y la conciencia acerca de nosotros mismos y nuestros procesos de aprendizaje, elementos fundamentales para continuar aprendiendo a lo largo de la vida”.



formación continua para mantenerse actualizados en las metodologías educativas, el uso de tecnologías emergentes y prácticas pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral del estudiantado.

Por otro lado, requieren habilidades socioemocionales, que les permitan establecer vínculos seguros con los estudiantes, fomentar un ambiente positivo en el aula y abordar las necesidades emocionales de las y los estudiantes. Fomentar la colaboración entre docentes y ofrecer oportunidades para el desarrollo profesional crea un entorno donde pueden compartir experiencias y aprender unos de otros.

Como Ministerio de Educación estamos trabajando en líneas específicas para el desarrollo profesional docente, como aumentar la atracción a la carrera de pedagogía y mejorar la distribución de la dotación docente en todo el país. Ese trabajo se enfoca, además, en el desarrollo profesional y directivo, buscando reconocer las trayectorias y fortaleciendo el apoyo a las y los docentes principiantes.

Recientemente, con la promulgación de la Ley 21.625, hemos avanzado en fortalecer un sistema único de evaluación, que permite procesos más transparentes y pertinentes a la realidad del aula y reforzar el rol formativo de la eva-



Como Ministerio de Educación estamos trabajando en líneas específicas para el desarrollo profesional docente, como aumentar la atracción a la carrera de pedagogía y mejorar la distribución de la dotación docente en todo el país. Ese trabajo se enfoca, además, en el desarrollo profesional y directivo, buscando reconocer las trayectorias y fortaleciendo el apoyo a las y los docentes principiantes”.

luación docente.

Asimismo, en el marco del eje de Convivencia y Salud Mental del Plan de Reactivación Educativa, se desarrolla en todo el país el programa A Convivir se Aprende, que promueve el fortalecimiento de competencias y habilidades para enfrentar y prevenir la violencia escolar en los establecimientos educativos, ampliando su cobertura a 59 nuevas comunas, con lo que llegaremos a 150 comunas en este 2024.

“El principal foco este año es la reactivación educativa”

¿Cuáles son los aspectos esenciales a trabajar en 2024?

La reactivación educativa, es decir, convivencia, aprendizajes integrales al centro, y asistencia y reincorporación.

Nuestro objetivo es resguardar que cada niño y niña sea parte de una comunidad educativa que asegure su bienestar y el desarrollo de su trayectoria de aprendizaje, buscando siempre el despliegue de capacidades en el sistema educativo en todos sus niveles y comprendiendo como cimientos las condiciones habilitantes para la mejora. Para esto, en el caso de convivencia, nuestro propósito es fomentar ambientes escolares positivos y respetuosos, aplicando estrategias que promuevan la sana

convivencia, la inclusión y la resolución constructiva de conflictos en el entorno educativo. En revinculación y asistencia, queremos facilitar la reincorporación de estudiantes que hayan experimentado desconexión con el sistema educativo, desarrollando estrategias para identificar y abordar las barreras que impiden la participación de los estudiantes en la educación, a través de un sistema de seguimiento y monitoreo de trayectorias, con equipos territoriales de asistencia y revinculación, que busquen garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan acceso y participen plenamente en el proceso educativo. Como decimos siempre, queremos que vayan a clases, que vayan todos los días, y fundamentalmente, queremos que disfruten la experiencia de aprender.

¿Seguiremos bajo la reactivación educativa? ¿De qué manera?

En Chile hemos orientado el quehacer ministerial hacia la reactivación educativa, y debemos abordar este desafío poniendo especial énfasis en el desarrollo de capacidades en las comunidades educativas; entendiendo esto como un proceso que invite a los y las estudiantes a ser agentes protagonistas de sus procesos de aprendizaje.

Para abordar los desafíos que tenemos actualmente en materia educativa y para que la reactivación educativa logre el objetivo de mejorar los aprendizajes de forma integral y profunda, la innovación es clave; necesitamos innovar, hacer las cosas distintas a como las hemos hecho antes.

Este año seguiremos impulsado la reactivación y su continuidad, con más presupuesto a los proyectos



Daremos continuidad a los equipos territoriales de asistencia y revinculación, aumentando en 29,8% el presupuesto para su contratación. Esto permitirá disponer de recursos para la contratación de equipos territoriales de revinculadores en todos los establecimientos administrados por sostenedores municipales y Servicios Locales de Educación Pública. Estos equipos permiten que el Estado llegue a las familias de estudiantes que se han sentido excluidos del sistema educativo o con inasistencia grave o crítica”.

estratégicos de la reactivación tales como Equipos Territoriales de Revinculación y Asistencia, Plan Nacional de Tutorías, A Convivir se Aprende, entre otros. Y esto lo hacemos basados en la convicción profunda de que todas y todos pueden aprender, el desafío es cómo adaptamos nuestro sistema educativo para facilitar y potenciar este aprendizaje, y esta es una causa país, a la que como Ministerio de Educación invitamos a todos a sumarse.

Para este 2024 hemos orientado a las comunidades educativas y equipos ministeriales a profundizar en el Plan de Reactivación Educativa, con un fuerte énfasis en poner el aprendizaje al centro de nuestro quehacer, y en reconocer los contextos locales, redoblando los esfuerzos por permitir una mayor articulación y participación, que fortalece la recuperación y mejora del sistema educativo. Con lo anterior, buscamos continuar el avance institucional y potenciar ejes fundamentales como la convivencia escolar, salud mental y bienestar integral, el fortalecimiento de los aprendizajes y el resguardo de las trayectorias educativas, importantes para fortalecer un sello educativo en pro de la calidad y el resguardo al derecho a la educación.

¿Cómo planea el Mineduc involucrar más a los padres, madres, apoderados y a las familias en general en la educación de sus hijos e hijas?

Uno de nuestros objetivos durante el 2023 fue el fortalecimiento de la participación y la vida democrática en los establecimientos educacionales, donde publicamos orienta-



Este año 2024 incorporaremos el DIA Reactivación de Matemática, que permitirá diagnosticar si los estudiantes cuentan con lo requerido para desarrollar los aprendizajes basales del año en curso. Esta nueva mirada de trayectoria o progresión de aprendizaje construye desde los aprendizajes basales y estará disponible para todo el sistema educativo”.

ciones para el fortalecimiento de los Consejos Escolares, espacio natural y normativo donde equipos docentes, padres, madres y apoderados y estudiantes deben ser parte de un diálogo sobre los espacios de participación, visiones y metas de la comunidad educativa. Además, se han entregado orientaciones para el fortalecimiento de los centros de estudiantes.

En continuidad con este trabajo, este año relevaremos el aporte de los distintos estamentos, especialmente de las familias en el proceso formativo de niños, niñas y jóvenes, a través de la difusión de recursos educativos que presentan estrategias y metodologías para favorecer la participación de los distintos actores. Así también, se relevará el rol de los centros de padres, madres y/o apoderados y de su involucramiento en el quehacer cotidiano de los centros educativos, iniciativa que forma parte del eje de Convivencia y Salud Mental del Plan de Reactivación Educativa.

¿Cómo se espera promover la asistencia y revinculación de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo?

En primer lugar, hay que considerar que un niño o una niña que deja la escuela, muchas veces, es porque se ha sentido excluido de ese espacio formativo, por lo que es importante mirar este desafío desde una perspectiva integral. En este contexto, daremos continuidad a los equipos territoriales de asistencia y revinculación, aumentando en 29,8% el presupuesto para su contratación. Esto

permitirá disponer de recursos para la contratación de equipos territoriales de revinculadores en todos los establecimientos administrados por sostenedores municipales y Servicios Locales de Educación Pública. Estos equipos permiten que el Estado llegue a las familias de estudiantes que se han sentido excluidos del sistema educativo o con inasistencia grave o crítica. Asimismo, a través de esta iniciativa se articula y orienta a todas las instituciones del Estado para resguardar el derecho fundamental a la educación de las niñas, niños y estudiantes del país. Aunque falte una niña o un niño, ese niño nos importa.

“Este año 2024 incorporaremos el DIA Reactivación de Matemática”

¿Qué se ha pensado para disminuir las brechas de aprendizaje?

El deterioro de los aprendizajes pospandemia releva la importancia de abordar la enseñanza en el aula en una estrecha relación con la comprensión acerca de cómo progresa el aprendizaje. Esta es una conversación que muchas veces tenemos un poco relegada en el debate educativo, y hoy es más importante que nunca. Esto implica poner nuestra atención en observar la forma en que están aprendiendo los niños y niñas, las distintas etapas en que progresa su aprendizaje, y cómo apoyar que este evolucione para la diversidad de estudiantes en el aula. Para esto, la evaluación cumple un rol fundamental, ya que permite a los equipos docentes monitorear el aprendizaje y retroa-

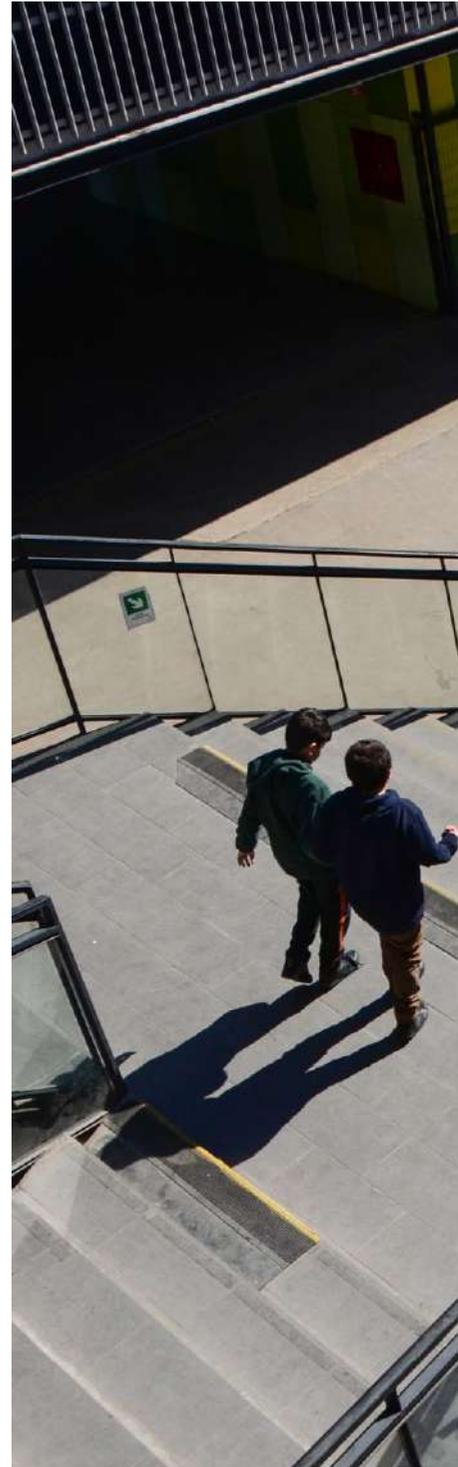
limentar tanto a las y los estudiantes, como sus propias prácticas pedagógicas, para que todos puedan avanzar desde donde se encuentran en su proceso de aprendizaje. El año pasado pusimos a disposición de las comunidades educativas la Evaluación para la Reactivación de la Lectura y los recursos para apoyar esta importante habilidad, sobre la base de la identificación de las habilidades prelectoras (conciencia fonológica, decodificación y fluidez) de estudiantes de 2°, 3° y 4° básico. Cerca del 40% de las escuelas básicas del país descargaron este instrumento tanto en su fase de diagnóstico como de monitoreo.

Este año 2024 incorporaremos el DIA Reactivación de Matemática, que permitirá diagnosticar si los estudiantes cuentan con lo requerido para desarrollar los aprendizajes basales del año en curso. Esta nueva mirada de trayectoria o progresión de aprendizaje construye desde los aprendizajes basales y estará disponible para todo el sistema educativo, utilizando el mismo esquema de aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) que ya es familiar para las comunidades educativas.

Junto a esto, desplegaremos una Política Nacional de Evaluación Formativa, en el contexto de las definiciones del Decreto N° 67, de evaluación, calificación y promoción escolar, que entiende la evaluación como un eslabón clave de la práctica pedagógica, para promover el desarrollo del aprendizaje de cada estudiante. 

SOBRE LA IMPORTANCIA DE ASISTIR A CLASES

A propósito del inicio del año escolar 2024, la *Revista de Educación* conversó con académicas(os), expertas(os) y autoridades, sobre dos preguntas: ¿Cuál es la relevancia de la asistencia presencial a clases? ¿Por qué es insustituible? Los invitamos a revisar sus perspectivas.





“PARA GENERAR APRENDIZAJES ES INDISPENSABLE LA PRESENCIALIDAD”

La interacción social entre los niños, niñas y jóvenes que asisten a las escuelas, liceos y jardines infantiles, como también con los adultos que son sus formadores -educadoras de párvulos, profesores y asistentes de la educación- hacen la diferencia en elementos fundamentales para su desarrollo actual, pero también para su trayectoria escolar. No tiene que ver sólo con el presente, sino también con el futuro: el desarrollo de habilidades intra e interpersonales, el bienestar socioemocional, la capacidad de trabajo en equipo, el liderazgo, la construcción de una autoconfianza o sentido de autoeficacia para el proceso de aprendizaje que es sustantivo. Está demostrado que todas estas competencias esenciales surgen a partir de la presencialidad, pues una educación a distancia no genera esa interacción, allí no hay una construcción de trabajo colaborativo.

La Unesco, el Banco Interamericano, el Banco Mundial y Unicef han insistido en que es sistemática la pérdida de habilidades socioemocionales, de aprendizaje en lectura y matemáticas, en los distintos grados escolares, y que ésta se profundiza a medida que los establecimientos pasan más tiempo cerrados. Incluso, algunos

países europeos, como Alemania, que tuvieron períodos muy reducidos sin presencialidad -2 a 4 meses sin clases-, registraron pérdidas en los procesos de aprendizaje y también en las habilidades socioemocionales.

Recientemente el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE), con la colaboración de la Escuela de Gobierno de la UC, analizó el impacto del cierre de las escuelas por COVID-19, colocando el foco en la efectividad que las escuelas tenían antes de la pandemia. Para ello, consideró una muestra de 4.444 colegios con cuarto básico y 2.676 con segundo medio, los cuales tenían, al menos, un curso con más de 15 estudiantes participando en las mediciones Simce de 2017, 2018 y 2022. Estos establecimientos representan al 70% del total del país.

Lo que descubrimos es que la pandemia golpeó más fuerte a los colegios más efectivos. Las y los estudiantes de los establecimientos que lograban mejor desempeño antes de la pandemia fueron los más afectados, debido a que los estudiantes no accedieron a las buenas prácticas y recursos pedagógicos que poseían sus escuelas durante la interrupción de las clases presenciales. Es

decir, mientras más valor agrega la escuela por sobre el nivel de aprendizajes esperado, mayor es el deterioro en el aprendizaje al suspender las clases presenciales.

Ese estudio muestra también una evidencia muy robusta de que la asistencia marca la diferencia. El hecho de abrir una baja proporción de días en 2021 y tener menor asistencia en 2022 tuvo un impacto significativo en el aprendizaje en 2022. En promedio, las escuelas que perdieron 10 puntos en su asistencia, en comparación con antes de la pandemia, tuvieron pérdidas de aprendizaje de 20% de un año en matemáticas de cuarto básico y segundo medio. En lectura, de 15% de un año de aprendizaje en ambos niveles.

A mayor asistencia en 2022, se observa una pérdida menor de los aprendizajes en lectura y en matemáticas. Es decir, estamos hablando de un impacto de una magnitud muy sustantiva que nos da cuenta de que para generar aprendizajes es indispensable la presencialidad.

Además, las pérdidas de asistencia en la pandemia impactaron más en las escuelas que eran altamente efectivas antes de la pandemia, particularmente en matemáticas. En el caso de las escuelas “altamente efectivas”, una pérdida



PINCHA AQUÍ
Más información
en el sitio web
de CIAE y de
la Revista de
Educación

de 10 puntos en la asistencia respecto al periodo prepandemia significó pérdidas del 25% de un año de aprendizaje en matemáticas en cuarto básico y muy similares en segundo medio (28%). En lectura, el efecto de la pérdida de asistencia sobre las pérdidas de aprendizaje no varió según la efectividad de las escuelas.

La presencialidad es un elemento indispensable para la recuperación de los efectos negativos de la pandemia. Para que ocurra la recuperación es indispensable una alta asistencia. De lo contrario, el establecimiento educativo va a tener un hándicap que se va a ir agudizando, por lo que no bastará con no lograr los aprendizajes de este año, sino que hay que reducir la brecha producto del cierre y de los años anteriores a la pandemia.

Esto es muy relevante, porque el efecto se da en todos los grados y en todas las disciplinas. Es decir, no es un tema particular para los

niños de educación básica, media o de los jardines infantiles. Por lo tanto, la principal meta debe ser cómo aseguramos que cada día cuenta y que las familias y las comunidades educativas se responsabilicen con que todos los días de asistencia importan si se trata de asistir a la escuela, al liceo o al jardín infantil.

Es indispensable recordar que el principal protagonista en este tema son los colegios: el equipo directivo y cada uno de sus profesores y profesoras y asistentes de la educación. Ahí está el corazón de la asistencia. Son ellos y ellas quienes se vinculan con las familias, monitorean día a día a los estudiantes y construyen una relación de confianza con el alumnado. Son ellos los que hacen que las clases sean más interesantes y que los estudiantes aprendan y se desarrollen. Pero eso exige que los estudiantes asistan al colegio, ese es el desafío por delante. **E**

“SOBRE EL AÑO DE EDAD ES MUY DESEABLE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS VAYAN AL JARDÍN INFANTIL”

La familia y la sociedad chilena deberían tener claro que los niños y las niñas tienen derecho a la educación desde que nacen. Ese es un derecho que como mundo y como país nos ha costado instalar en la conciencia de la gente, porque piensan que son muy pequeños, que esa no es una etapa relevante, que las cosas importantes se enseñan después, cuando toda la investigación que hay -desde el ámbito de la psicología, las neurociencias y la pedagogía- destaca justamente los seis primeros años de vida como la etapa clave en la formación de las bases de lo afectivo, lo cognitivo y lo motor, de una forma integrada.

Entonces, por una parte, tenemos este derecho; y por otra, la oportunidad de la educación parvularia que, con un 60% de cobertura, ofrecemos en Chile. Es un buen nivel para América Latina. En su mayoría es pública y gratui-



PINCHA AQUÍ
Más información
en el sitio web
de la Revista de
Educación

ta, es toda una inversión que el país ha hecho.

La formación que entrega la familia es insustituible, salvo que tenga problemas muy serios. El trabajo colaborativo de la familia -su amor, la cotidianeidad, las relaciones- con lo que significa un programa formal, llámese jardín infantil o grupos de transición en las escuelas (que es donde más hay párvulos de 4 a 6 años); o con lo que significa un programa no formal, que la educación parvularia también ofrece bastante y que consiste en apoyar a la familia en sus casas a través de visitas domiciliarias, medios de comunicación o material para enriquecer la formación que allí se entrega, tiene impacto. Cuando todo esto se pone en cadena, el efecto es multiplicador, potenciador de las capacidades que tienen los niños y niñas en esta etapa de la vida.

Siendo esto así, ¿por qué volvimos atrás en matrícula y asisten-



cia? Hay mucha gente que todavía piensa que el jardín infantil es una pseudo-guardería mientras la mamá trabaja. Por supuesto, cumple ese rol, pero va mucho más allá y quizá nos falta difundir eso, lo que significa en términos de logros para los niños.

Este año cumplimos 160 años de educación parvularia desde que se creó la primera escuela de párvulos en Chile, pública. ¡160 años! Fundadoras, mujeres maravillosas, y políticos han luchado para que la sociedad madure en esto y todavía algunos(as) dicen: "si van a jugar no más", cuando el juego es la forma metodológica por excelencia. Se juega tanto por el placer que se produce como porque a través del juego el niño o niña se relaciona con otros, aprende, descubre.

Para promover la asistencia en educación parvularia tenemos que abordar en forma sistémica lo que pasa desde el punto de vis-

ta de la familia, lo que pasa en el centro educativo y lo que pasa en la sociedad.

Tenemos que dar a los niños y niñas la oportunidad de estar en contacto con la naturaleza, de salir al aire libre. Los jardines infantiles nuestros y las escuelas deberían tener espacios verdes con huertas pequeñas hechas con los niños y con las familias. La naturaleza es sanadora. El placer de jugar con tierra, barro, hojas, buscar en la composta las lombrices y tomarlas, es muy importante. Todo esto de crear cajas con piedras, conchitas, el maravilloso mundo de lo real, de la textura, de los olores, ayuda al aprendizaje que se perdió por la pandemia. Por eso tenemos que hacer jardines muy atractivos, donde el niño tenga ganas de ir todos los días porque va encontrar algo nuevo. La educadora debe preocuparse de que entre a la sala y haya actividades que

inviten a la curiosidad: ¿el caracol que teníamos en una botella se arrancó y anda por las paredes?, ¿el limón que teníamos con una tuerca de metal se oxidó o echa un olor raro?, entre muchas otras.

Exceptuando situaciones puntuales, sobre el año de edad es muy deseable que los niños y niñas vayan al jardín infantil. Allí se favorecen el lenguaje, las relaciones, los afectos con otros, la seguridad; el niño descubre que hay otro mundo, que hay otras personas. Todo eso lo da la presencialidad.

Mi mensaje a las familias: Piensen que su hijo o hija es un niño maravilloso, dotado de potencialidades. Necesitamos que estas se desplieguen para que sea ese niño, ese joven, ese ciudadano que todos queremos para un Chile mejor. Todo eso se forma en la casa y en la sociedad, en sus instituciones. **E**

“NADA PUEDE SUSTITUIR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA QUE SE VIVE EN EL AULA”

Durante el último siglo en Chile, hemos sido testigos de un cambio notable en el ámbito educativo: un marcado incremento en su cobertura. Un indicador claro de este progreso es el aumento significativo en la cobertura de la educación básica, que actualmente llega a un 98%. Este avance ha sido posible gracias a decisiones de política pública que en el pasado otros tomaron por nosotros. Como beneficiarios de esta transición, los niños de esa época tuvimos acceso a importantes oportunidades que marcaron nuestras vidas.

Reflexionando sobre el pasado, vemos un país que fue capaz de unirse en torno a ideas de política pública complementarias; por un lado, ofrecer mejores oportunidades para lograr mayor movilidad social y por otro, un ideal fundado en la igualdad, equidad, fraternidad

y justicia social. Hoy en día, estos valores son más relevantes que nunca, especialmente cuando enfrentamos el desafío de lograr que más estudiantes asistan al aula, desafío que nos dejó la pandemia, y que hoy cobra mayor valor.

Desde la Agencia de Calidad de la Educación proporcionamos datos relevantes en el contexto post pandemia, que destacan una correlación significativa entre la satisfacción de los estudiantes con el retorno a las clases presenciales y su desempeño académico. Aquellos alumnos que expresaron una mayor satisfacción respecto al regreso a las aulas, obtuvieron mejores puntajes en las pruebas SIMCE en ambas asignaturas. Por otro lado, se evidencia que los estudiantes que no pudieron asistir a clases presenciales durante el año 2021, debido a las circunstancias



específicas de sus escuelas, presentaron puntajes más bajos en estas evaluaciones.

Nada puede sustituir la experiencia educativa que se vive en el aula, donde no solo se trata de adquirir conocimientos, sino también de fomentar el desarrollo social, emocional y personal de los alumnos. Es en el colegio y en sus aulas donde se ensayan y aprenden las interacciones que nuestros niños de hoy llevarán a cabo como adultos del mañana. Por eso, desde la posición en que nos encontramos, ya sea como padres, docentes o ciudadanos, tenemos el deber de empujar con fuerza, independiente de nuestras posiciones, que nuestros estudiantes asistan a clases. Porque el aula sigue siendo el único espacio social igualador del sistema educativo que garantiza que las

próximas generaciones tengan las mismas oportunidades que tuvimos nosotros, independiente de nuestro origen. En este sentido, garantizar la existencia de aulas es esencial para nivelar el campo de juego educativo y asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, tengan igualdad de oportunidades para alcanzar su máximo potencial.

Desde la Agencia de Calidad, hago un llamado a todo el sistema educativo a promover la asistencia a clases, porque no da lo mismo estar presente en el aula. Esta es una clave social que nos une a todos como seres humanos que compartimos un mismo territorio. Debemos comprometernos a ofrecer mejores oportunidades a los niños de hoy, quienes serán los adultos del mañana. **E**

“LA PRESENCIALIDAD Y ASISTENCIA PERMANENTE AL JARDÍN INFANTIL SON INSUSTITUIBLES”

La educación de un niño o niña en sus primeros días y años de vida, no se puede reducir a la interacción con una pantalla. Lamentablemente la escena de un bebé paseando en coche viendo el celular es cada vez más común. Qué duda cabe que la pandemia del coronavirus aceleró el uso de la digitalización en niños y niñas desde más temprana edad. Tal como alertó Unicef, con el cierre de los jardines infantiles y escuelas durante el confinamiento, internet se convirtió rápidamente en la única forma de jugar, socializar y aprender. Asimismo, pasar más tiempo expuesto a una pantalla conlleva realizar menos actividades al aire libre, empeora la calidad del sueño y los hábitos de alimentación, y puede generar ansiedad o depresión, entre otras consecuencias.

Por otra parte, múltiples estudios predicen un cada vez mayor impacto del desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) en nuestras sociedades.

En el reciente Congreso del Futuro 2024 organizado por el Senado y la Academia Chilena de Ciencias, fue este el tema central. Allí, la educadora finlandesa Christa Prusskij expuso en su charla “Alfabetización para evitar adicción a pantallas” que el 40% de las personas ya no se informan a través de los medios de comunicación tradicionales, sino que de diversas redes sociales y fuentes de internet; con esto advirtió que al vivir en un mundo digital expuesto a “una avalancha de información y desinformación” es urgente educar en las habilidades de alfabetización mediática.

La educación parvularia pública es la base del sistema educativo y, por lo tanto, tiene el deber de enfrentar los desafíos propios del mundo digital y velar por el desarrollo de nuestra democracia, la buena convivencia y el bienestar integral de la primera infancia.

En ese marco, la presencialidad y asistencia permanente al jardín in-



fantil son insustituibles. Es allí, en la interacción diaria, donde se generan vínculos afectivos mediante la socialización entre niños y pares y con los equipos educativos, en ambientes preparados y mediante experiencias educativas significativas.

En el nivel curricular, la sala cuna pretende brindar un ambiente de aprendizaje que permita a las y los niños sentirse seguros y desarrollar confianza en los adultos que les brindan cuidado y acompañamiento, mediante prácticas pedagógicas que fomentan respuestas afectivas y empáticas con sus necesidades y características. En el jardín infantil los niños y niñas encuentran un apego seguro, aquel donde el adulto significativo acoge, contiene, calma al niño y niña, pero no solo en un momento específico, sino que tiene que ver con un proceso que se construye diariamente.

Por su parte, el nivel medio da oportunidades para ampliar, con-

solidar y fortalecer los vínculos afectivos con pares y adultos significativos, en un ambiente de aprendizaje que les invita a explorar su entorno mediante su creciente desarrollo cognitivo y físico, con mayor autonomía y confianza.

Por lo tanto, el rol del jardín infantil, en complemento con el actor principal que es la familia, es muy relevante para el desarrollo del aprendizaje, la confianza y la seguridad de los niños y niñas desde sus primeros años. Sin embargo, los datos evidencian un importante porcentaje de niños y niñas de los niveles de sala cuna y medios que presentan inasistencia.

La Subsecretaría de Educación Parvularia desarrolló una guía con orientaciones para favorecer la asistencia y la continuidad de las trayectorias educativas. Las llamadas telefónicas ante una primera o segunda inasistencia, para conocer las causas y estimar riesgo de inasistencia grave, así como las

visitas domiciliarias que promuevan la generación de un vínculo de confianza con las familias y permitan identificar posibles factores de riesgo, son algunas de las acciones posibles a considerar. También lo son las entrevistas con las familias para dialogar sobre la problemática, determinando las causas del ausentismo, las posibles necesidades de apoyo y los compromisos para la mejora.

Lo claro es que ni las pantallas, ni la IA pueden reemplazar a las y los docentes, a las educadoras de párvulos, a las técnicas en párvulos y a un equipo educativo en su conjunto. No existe sustituto para el acompañamiento físico, emocional, social, ético y moral que una educadora puede brindar, especialmente dentro de los primeros años de vida.

El llamado entonces es a volver al cara a cara y asistir al jardín infantil para que la niñez despliegue todo su potencial. **E**



Mineduc:

PROGRAMAS E INICIATIVAS PARA EL AÑO ESCOLAR 2024

Este año se continuarán implementando diferentes acciones para seguir fortaleciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el sistema educativo. Acompáñanos a revisar algunas de las iniciativas que van en beneficio de las y los estudiantes de los establecimientos públicos del país.



1

Proyectos de infraestructura para la educación pública

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Pública, que coordina la Dirección de Educación Pública (DEP), que este año contempla una asignación de \$131 millones, por Ley de Presupuestos, para destinarse a infraestructura y equipamiento, de los cuales \$97 millones son para municipios y \$41 millones para servicios locales.

A febrero de 2024, hay proyectos en su etapa final que representan escenarios propicios para mostrar el trabajo realizado en infraestructura escolar. Por ejemplo, en el SLEP Llanquihue (Región de Los Lagos), hay proyectos de conservación donde el término de los trabajos se contempla para el primer trimestre. Es el caso de la Escuela San Andrés de Tegalda y de la Escuela Gabriela Mistral. También hay otros proyectos de conservación que debieran estar listos entre abril y septiembre, como la Escuela Básica Fresia y la Escuela Vicente Pérez Rosales. De esta forma, los proyectos de la am-

pliación estructural de la Escuela Epsón de Ensenada y la implementación de la eficiencia energética en la Escuela Colonia Río Sur, han sido estimados para que finalicen durante este primer semestre.

Asimismo, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, recorrió por tres días la Provincia de Chiloé, en la Región de Los Lagos. En ese contexto, integró el grupo de autoridades que acompañó al Presidente Gabriel Boric a visitar la Escuela rural Huyar Alto, en Curaco de Vélez, donde se dio inicio a obras de mejoramiento con una ceremonia de la primera piedra junto a las comunidades educativas.

Esas obras beneficiarán a 54 estudiantes, entre prekínder y 8° básico, por lo que el jefe de Estado destacó que “lo que estamos haciendo aquí es un plan de conservación que va a mejorar significativamente la infraestructura del establecimiento”. Sostuvo que “es bonito ver que esto que estamos haciendo acá, se

está replicando en otras escuelas (...) Esto es parte de un programa más amplio, que es el de la Reactivación Educativa, con el que estamos mejorando la infraestructura en escuelas y liceos en todo Chile”.

Por su parte, el ministro Cataldo sostuvo que “es una inversión de más de \$450 millones, que incluye también mobiliario y que va a mejorar el aislamiento térmico, toda la estructura de la techumbre, y también la calefacción, haciéndolo más moderno, eficiente y barato. Son todos elementos que buscan darle dignidad a estudiantes y también a las comunidades educativas: estudiantes, asistentes de la educación y quienes se desempeñan en zonas tan alejadas como estas, porque la educación rural es la mayor parte del sistema en las comunas de la Provincia de Chiloé”.

En Los Lagos se han destinado recursos superiores a los \$12.600 millones, invertidos en 61 proyectos de conservación de establecimientos escolares, para el periodo 2022 – 2024. A eso se suman los más de \$5.500 millones destinados por el SLEP Llanquihue, para seis iniciativas de conservación.

“Han sido muchos los recursos que se han inyectado”, sostuvo el titular del Mineduc, quien agregó que la inversión en infraestructura escolar es vital en “lugares donde, si no está la escuela pública, la verdad es que no hay alternativa educativa para esos estudiantes, así que vamos a seguir en esa línea de trabajo”, aseguró.



2

Textos escolares: “Uno de los recursos de mayor impacto en el sistema educativo”

Para este año, el Mineduc encargó la impresión de 17.449.946 libros reunidos en 72 títulos: 18 nuevos, 10 correspondientes a la nueva edición de Leo Primero y Sumo Primero, y 44 reimpressiones de textos que ya estaban vigentes en el sistema educativo, los que se entregan desde educación parvularia hasta IV medio. Todo lo anterior implicó una inversión de más de 14 mil millones de pesos.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, al visitar la planta que obtuvo la licitación de impresión de



los 72 títulos, señaló que los textos escolares constituyen “uno de los recursos de mayor impacto en el sistema educativo; ellos reflejan una política que apunta a la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes. Por eso, el Estado, a través del Ministerio de Educación, entrega gratuitamente estas herramientas educativas a todas y todos los estudiantes de los establecimientos que reciben subvenciones”.

En la oportunidad sostuvo que “este es un proceso muy significativo, que requiere mucho tiempo, desde que se elaboran los contenidos por parte de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE), en línea obviamente con nuestro currículum nacional. Queremos destacar que los textos escolares están orientados al currículum priorizado, con el que hemos estado trabajando a partir de la pandemia, y eso es parte de los desafíos que nos hemos impuesto en el marco del Plan de Reactivación Educativa”.

Por su parte, la coordinadora nacional de la UCE, Viviana Castillo,

quien también participó de esta visita, destacó que los 18 nuevos textos escolares, además de abordar la priorización curricular vigente, “amplían y fortalecen las actividades interdisciplinarias en el contexto de la integración de aprendizajes y la reactivación educativa. Otro punto muy importante es que se incorporan actividades para desarrollar y fortalecer la educación ambiental y la interculturalidad”.

Estos textos han sido entregados de manera gratuita a 9.832 establecimientos educacionales del país, lo que beneficiará a más de 3,1 millones de estudiantes.

Con el fin de promover una cultura de cuidado y sustentabilidad, durante el 2023 se reutilizaron 398.940 textos escolares en 2.675 establecimientos municipales y particulares subvencionados del país. Se trata de colegios de zonas urbanas y que tienen alta matrícula (de al menos 40 alumnos por nivel).

Para ello, el Mineduc diseñó textos escolares que pueden ser aprovechados por más de una genera-

ción de alumnos(as). De hecho, ya en 2020 el plan de modernización de textos escolares consideró la reutilización como parte de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación de los textos. Es por eso que los textos escolares del sistema público hoy cuentan con las características técnico-pedagógicas para volverse a usar: no se gastan con el uso e incorporan en la portada un “sello de reutilización”, además de “sellos de cuidado” en la contratapa con mensajes como “no lo rayes ni subrayes”, “úsalo alejado de comidas y bebidas”, “cuida sus hojas y no dobles las esquinas”, entre otros.

La medida que aplicó la UCE a los colegios ya mencionados consideró solicitarles que entre 5° básico y IV medio reutilizaran hasta el 15% de los textos, equivalente a entre 6 y 8 ejemplares en promedio por asignatura. Esto permitió un ahorro presupuestario de \$376.554.801 y de 163 toneladas de papel que se mantendrá para este 2024.

3

Junaeb: desde alimentación y útiles escolares hasta “Escuelas Abiertas”

Es importante destacar que Junaeb (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) continúa en 2024, con su tradicional Programa de Alimentación Escolar (PAE), que entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes que cursen educación parvularia, básica, media o de adultos, en establecimientos educacionales municipales, dependientes

de Servicios Locales de Educación (SLEP) o particulares subvencionados, adscritos. El programa aporta a los requerimientos nutricionales de cada etapa, facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

El programa beneficia a estudiantes pertenecientes al 60% de las familias más vulnerables o con mayor desventaja socioeconómica, según el Registro Social de Hogares (RSH), que asisten a los establecimientos educacionales mencionados. Asi-



mismo, beneficia a estudiantes diagnosticados(as) con enfermedad celíaca, por medio de la entrega de una canasta con alimentos libres de gluten.

Para atender las necesidades surgidas por los incendios ocurridos en Valparaíso, Viña del Mar y otras regiones del país, y de acuerdo con el convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Junaeb dispuso sobre 10 mil raciones diarias (desayuno, almuerzo, once y cena), para más de 2.500 beneficiarias(os) de las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule y La Araucanía, lo que incluye a brigadistas y voluntarias(os).

Visita de medallistas olímpicos de tenis, Fernando González y Nicolás Massú, a "Escuelas Abiertas"

Durante febrero funcionó el programa "Escuelas Abiertas" en las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, con el propósito de entregar contención y atención integral a los niños y las niñas afectados por los incendios de la Región de Valparaíso.

Esta iniciativa es parte de la oferta programática de la Junaeb, que consiste en la apertura de espacios, normalmente en establecimientos educacionales, para realizar actividades recreativas que mejoren el bienestar infantil.

En esta ocasión, el programa se implementó en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar. Luego, se sumaron la Escuela Ministro Zenteno, la Escuela Enrique Cárdenas y la Escuela Gas-

tón Ossa Saint Marie en la misma ciudad; el Colegio Theodor Heuss y el Liceo Mannheim en Quilpué, y la Escuela Diego Portales de Villa Alemana.

En esa iniciativa participaron en promedio 650 niños y niñas diariamente de las comunas siniestradas, quienes disfrutaron de actividades de esparcimiento y cuidado emocional; deportes; talleres de pintura y manualidades. También estuvo presente el "Jardín sobre Ruedas" de la Fundación Integra, que delimitó sectores para jugar, dibujar o modelar, junto a un equipo técnico dispuesto por esa institución. Asimismo, hubo espacios de lectura y juegos de disfraces, entre otros.

Las Escuelas Abiertas también recibieron la visita de los medallistas olímpicos de tenis, Fernando González y Nicolás Massú, junto a autoridades de los Ministerios de Educación y del Deporte, y Fiu, la mascota de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023.

Con ocasión de la actividad de cierre del programa, que consistió en un espectáculo circense y de marionetas gigantes en la Escuela Enrique Cárdenas Rivera, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, destacó "el trabajo que se ha hecho durante estas jornadas que han sido diarias, este esfuerzo que nos pidió el Presidente (Gabriel) Boric de no dejar solos y solas a nuestras niñas y nuestros niños, a nuestras comunidades". Además, estuvo acompañado por el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mondaca, y la directora nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

(Junaeb), Camila Rubio.

Respecto al total de beneficiados por el programa, Rubio señaló que "durante este tiempo a nivel nacional tuvimos más de 100 Escuelas Abiertas funcionando, por lo tanto, cerca de 11 mil niños fueron beneficiados".

La iniciativa funcionó gracias al apoyo de monitores y actividades que dispuso Junaeb, la Fundación Integra, Junji, el Instituto Nacional de Deportes y las municipalidades involucradas. Además, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia coordinó a un equipo de la Unicef.

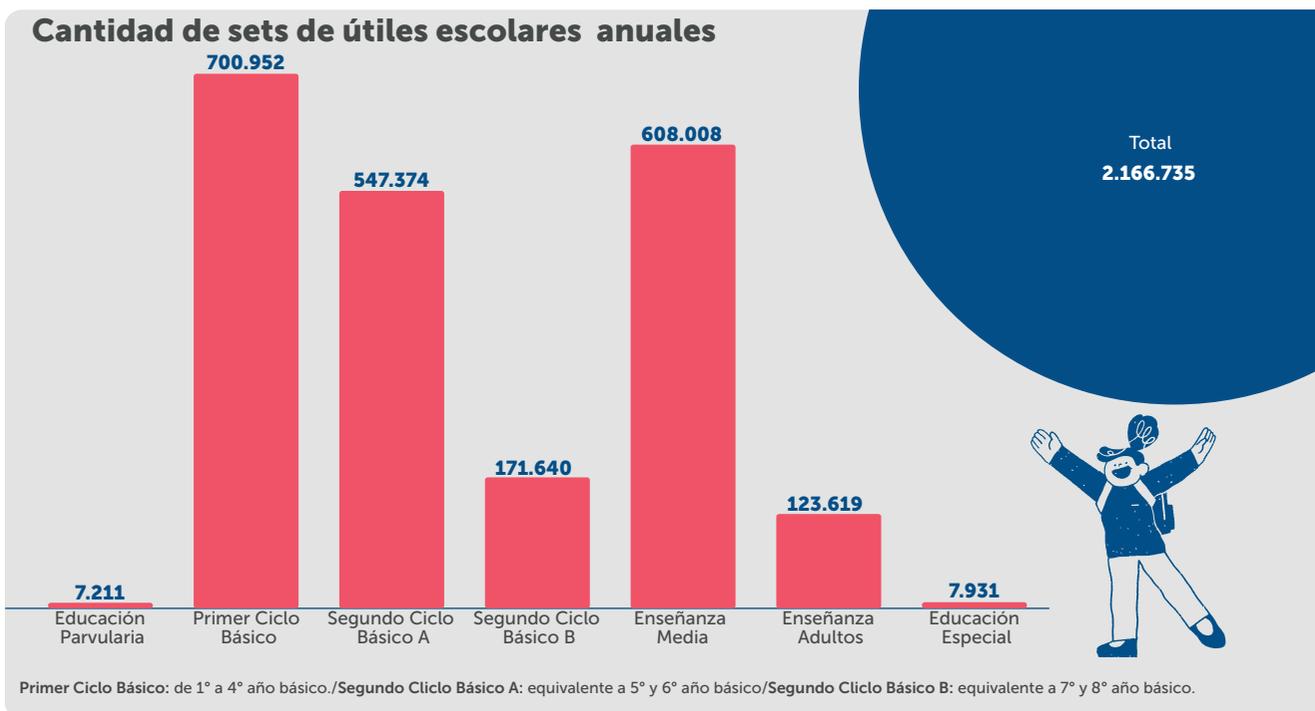
Útiles Escolares 2024

Al igual que todos los años, Junaeb está preparando la entrega de un set de útiles escolares a estudiantes de todos los niveles, matriculados en establecimientos públicos y particulares subvencionados adscritos a gratuidad.

La iniciativa favorecerá la mantención en el sistema educacional de niñas, niños, jóvenes y adultos, y su objetivo principal es contribuir a la igualdad de oportunidades.

Asimismo, se incorporan como beneficiarios a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), es decir, aquellos que requieren ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para llevar a cabo su proceso de desarrollo y aprendizaje. Se reconoce así la diversidad y se garantiza acceso igualitario a una educación de calidad.

Junaeb este año dispondrá de 2.166.735 sets de útiles escolares, dependiendo de su ciclo educativo. La distribución de útiles fue la siguiente:



Durante la primera semana de marzo se priorizó la entrega del Programa de Útiles Escolares para todos los niños, niñas y adolescentes afectados por los incendios.

En dicha ocasión, el Presidente de la República enfatizó además sobre un apoyo en dinero, para los estudiantes escolares y secundarios afectados por la emergencia, como el pago del Bono de Uniformes Escolares, el que corresponde a \$100.000, suma que fue entregada a más de 3.430 alumnos de manera automática.

En materia de educación superior, todos los estudiantes que cuentan con la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), recibieron la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) en forma automática. Este aporte que consiste en \$70.000 mensuales de libre disposición por 10 meses este año, para complementar sus gastos de estudio.



PINCHA AQUÍ
Más información sobre los Programas de Alimentación Escolar, Escuelas Abiertas y Útiles Escolares en el sitio web de Junaeb.

4 Liceos Bicentenario

El Programa Liceos Bicentenario tiene el propósito de respaldar a las comunidades escolares en el marco del Plan de Reactivación Educativa promovida por el Ministerio de Educación. Este programa se caracteriza por adoptar un enfoque sistémico, integral, contextualizado y estratégico, que se articula de manera intersectorial.

Se rige por seis principios orientadores: innovación educativa, inclusión, colaboración, integralidad, autonomía y confianza, que guían la implementación del programa, promoviendo una gestión descentralizada con un fuerte involucramiento de las comunidades escolares en el diseño y desarrollo de sus planes de reactivación educativa.

Cobertura

El año pasado se incorporaron a la red 80 nuevos Liceos Bicentenario, los que se unen a los 320 que ingresaron entre los años 2010 – 2020.

Apoyos a Liceos Bicentenario

Capacitaciones: Este año se unirán más directivos, técnicos, docentes y asistentes de la educación de diferentes generaciones de los Liceos Bicentenario a los 270 profesionales que fueron capacitados en 2023 y que fueron beneficiarios de distintas acciones de perfeccionamiento pedagógico.

Modificación y reasignación de montos a iniciativas de fortalecimiento educativo:

En 2024 se gestionarán y darán respuestas a solicitudes de modificación y reasignación de iniciativas de fortalecimiento educativo. Se dispondrán apoyos para los 80 Liceos Bicentenario que ingresaron el año pasado al programa. La generación 2023 contempla dos cuotas del 50% del total adjudicado, aproximadamente \$100 millones para cada uno de los 80 establecimientos. Entre finales del 2023 y principios de 2024 se transfirieron más de 3 mil 600 millones de pesos, correspondientes a las primeras cuotas. Se estima que las segundas cuotas, que corresponden al otro 50%, se pagarán el año 2025 y equivalen a un monto de poco más de \$3 mil 900 millones.



PINCHA AQUÍ
Más información
en el sitio
web de Liceos
Bicentenario.

Nº de Liceos Bicentenario

2010

30

2011

30

2018

40

2019

120

2020

100

2023

80

Total
400

5 PACE

El Programa de Acceso y Acompañamiento a la Educación Superior (PACE), tiene como objetivo principal facilitar el acceso a la educación superior para estudiantes de III y IV medio provenientes de establecimientos educacionales públicos.

Este año, el PACE cumple 10 años desde que fue implementado como plan piloto en 69

establecimientos educacionales públicos del país, por cinco universidades: la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad de Antofagasta, la Universidad Técnica Federico Santa María, la Universidad Católica del Norte y la Universidad Católica de Temuco.

Hoy el programa está presente en 321 de las 346 comunas del país, por lo que su cobertura es del 93%.



El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, en la inauguración de la versión 2024 del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) de la Universidad de Santiago.

Expansión del Programa

Durante el año 2023 se incorporaron 58 establecimientos, sumando un total de 638 liceos adscritos al PACE.

Este programa representa una oportunidad significativa para garantizar un acceso equitativo a la educación superior para estudiantes provenientes de establecimientos educacionales públicos.

Proceso de Admisión 2024

Para ser parte del programa PACE, los estudiantes no necesitan postular directamente. Si están matriculados en un establecimiento PACE, participarán automáticamente en las actividades comprometidas. Para el proceso de admisión 2024, se considerarán prehabilitados aquellos estudiantes que cumplan con los siguientes criterios:

I. Haber cursado III y IV medio en un establecimiento educacional participante del Programa PACE, y haber egresado en el año 2023 de IV medio en un establecimiento con esta misma condición.

II. Estar dentro del 20% superior de puntaje ranking de notas del establecimiento de egreso o haber obtenido un puntaje igual o superior a 851 puntos en el proceso de Admisión 2024.

Para cumplir con la condición de habilitación y acceder a un cupo de los dispuestos por las universidades en convenio, las y los estudiantes deberán cumplir, además, con el siguiente criterio:

III. Haber rendido las pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES), de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, además de alguna de las PAES electivas (Ciencias o Historia y Ciencias Sociales).

Cabe destacar que para el proceso de admisión 2024 se considerarán habilitados aquellos estudiantes que fueron prehabilitados en el proceso de admisión 2023 y que, al momento de participar del proceso de admisión 2024, hayan cumplido con los criterios para ello; o bien, quienes hayan cumplido con la condición de habilitación en el proceso de admisión 2023 y no hayan utilizado su cupo. 



PINCHA AQUÍ
Más información
sobre el programa
PACE.

Resultados Simce 2023:

LOS PRIMEROS SÍNTOMAS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES POSTPANDEMIA

En términos generales, las noticias son, sin duda, esperanzadoras. Después de tres años de pandemia, el sistema educativo está mostrando síntomas de recuperación de aprendizajes, alcanzando puntajes similares a los que teníamos previos a la llegada del Covid-19 a nuestro país.

“Esto reafirma el trabajo de los docentes en el aula, que junto a directivos y sus comunidades escolares, están poniendo la mejora educacional al centro de los esfuerzos del país”, sostuvo el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, al dar a conocer los principales resultados de las pruebas Simce de Matemática y Lenguaje, correspondientes a los niveles de 4° básico y II medio. La actividad se realizó en el Colegio Ciudad de Frankfort de San Joaquín, perteneciente al SLEP Gabriela Mistral, establecimiento que forma parte de la red de Servicios Locales de Educación Pública que destacaron en la medición con indicios de mejoras relevantes, sobre todo en aquellos con mayor tiempo de implementación. “Por ello seguiremos fortaleciendo la Nueva Educación Pública para mejorar su gobernanza y el apoyo técnico pedagógico a los establecimientos”, manifestó el jefe de la cartera de educación.

“La mayor alza obtenida en los últimos 10 años”

En entrevista con *Revista de Educación*, Gino Cortez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad, y Paulina Araneda, presidenta del Consejo de la Agencia de Calidad, destacan los resultados del Simce 2023:

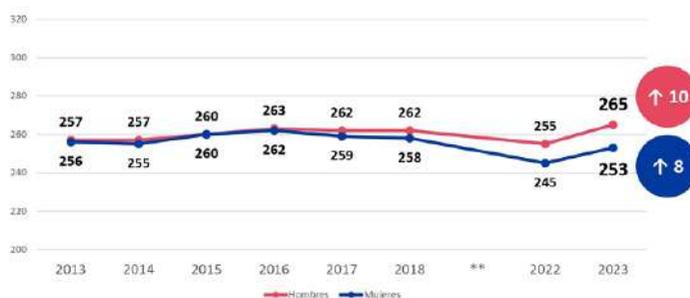
Este año, la Agencia de Calidad de la Educación entregó los resultados de la prueba Simce de forma anticipada, a inicios del año escolar, lo que permitirá a las comunidades escolares, y al Estado, contar con información oportuna para su quehacer. Son resultados que dan paso a una mirada optimista: en Matemáticas hubo un alza de 9 puntos en 4° básico a nivel nacional, la más significativa de los últimos 10 años y, además, los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), en promedio, subieron sus resultados en todas las asignaturas y niveles. *Revista de Educación* abordó este tema en detalle con Gino Cortez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad, y Paulina Araneda, presidenta del Consejo de la Agencia de Calidad.

En Matemáticas, hubo un aumento de 9 puntos en 4° básico a nivel nacional, convirtiéndose en “la mayor alza obtenida en los últimos 10 años”. Así, entre las últimas dos mediciones, Matemática en 4° básico pasó de 250 puntos de puntaje promedio nacional a 259 puntos, lo que delinea una ruta de mejora a nivel país. Si bien esto es alentador, se sigue observando una brecha de género que desafía al sistema educativo: las estudiantes de 4° básico alcanzan un puntaje promedio de 253 puntos, mientras que sus pares masculinos alcanzan 265 puntos, con un alza significativa de 8 y 10 puntos respectivamente. En este nivel y asignatura, los grupos socioeconómicos bajo y medio bajo son los que más suben sus puntajes promedio, aumentando en 9 puntos en ambos grupos.

4° educación BÁSICA

Matemática: Puntaje promedio - Análisis por sexo

Mujeres y hombres aumentan sus puntajes promedio, pese a que se mantiene la brecha, respecto de la medición anterior

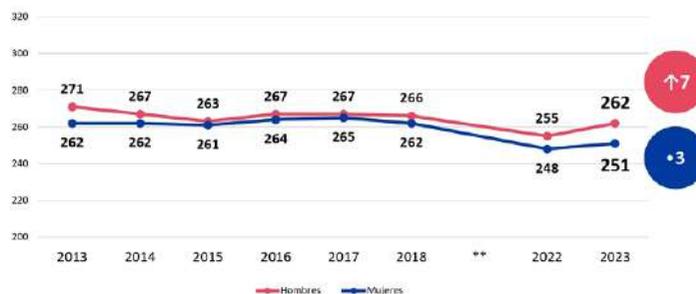


En Matemáticas, el puntaje promedio en II medio aumentó en 5 puntos a nivel nacional en relación a la medición de 2022, alcanzando 257 puntos. Si bien esto es una noticia positiva, la brecha de género aumenta en este nivel educativo, pues los hombres presentan un puntaje promedio de 262 puntos mientras que las mujeres alcanzan los 251 puntos.

II educación MEDIA

Matemática: Puntaje Simce - Análisis por sexo

Se observa un aumento en el puntaje promedio de los hombres, por lo que se mantiene la brecha de 2022



Y en Lectura, tanto en 4° básico como en II medio, los resultados muestran un alza promedio de 5 puntos, aunque de forma no estadísticamente significativa, y en ambos niveles hay brechas, pero

a favor de las mujeres. En el caso de 4° básico, ellas obtienen un puntaje promedio de 275 puntos, mientras los hombres 269. Y en II medio, encontramos un puntaje promedio de 255 en las mujeres versus 242 en los hombres.

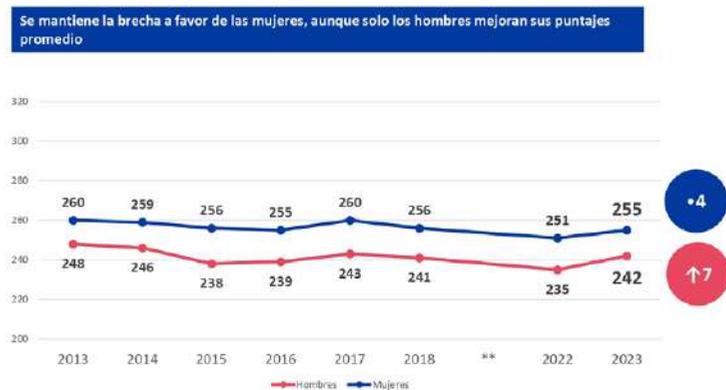
4° educación BÁSICA

Lectura: Puntaje promedio - Análisis por sexo



II educación MEDIA

Lectura: Puntaje promedio - Análisis por sexo





Paulina Araneda valora que esta entrega de resultados haya sido posible al inicio del año escolar: “Es una muy buena noticia ver la capacidad de reacción que ha tenido el sistema escolar, sobre todo en los segmentos de menores ingresos con el aumento sustantivo de alza de puntajes entre 2022 y 2023”.

Tanto Gino Cortez como Paulina Araneda valoran que esta entrega de resultados haya sido posible al inicio del año escolar. “Hemos cumplido con el anhelo de las comunidades educativas de disponer con información lo más pronto posible. Esto sin duda es un hito para la Agencia y será valioso para las escuelas, que podrán utilizar estos datos de manera oportuna para mejorar la gestión pedagógica y los aprendizajes, pero también será útil para la política pública. Además, junto a los otros instrumentos que proporciona la Agencia -como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, las Visitas y el Diagnóstico Integral de Desempeño-, generamos un ecosistema de orientaciones y evaluaciones que son muy valoradas por las comunidades educativas”, sostiene el secretario ejecutivo de la Agencia. Y en relación con los resultados mismos, destaca la capacidad de reacción del sistema educativo completo -política pública, sostenedores, directivos y docentes- para revertir los efectos que dejó la pandemia. “A poco tiempo de haber transcurrido la pandemia, los organismos internacionales y las proyecciones de la Agencia nos hacían pensar que la recuperación podía demorar entre 3 y 7

años. Con esta entrega de resultados de aprendizaje vemos los primeros brotes verdes, se llega a resultados más similares a los pre-pandémicos, principalmente en 4° básico, y en II medio se acercan un poco más, aunque todavía falta. Y esto ocurre en muy poco tiempo, lo que es sorprendente”, señala Cortez.

Diagnóstico que comparte Araneda, quien afirma que “es una muy buena noticia ver la capacidad de reacción que ha tenido el sistema escolar, sobre todo en los segmentos de menores ingresos con el aumento sustantivo de alza de puntajes entre 2022 y 2023. Existía la expectativa de que se produjera una tendencia al alza, pero no sabíamos en cuánto tiempo eso iba a ser posible. Que entre un año y otro haya sido acelerada y, además, significativa, es muy positivo”. Explica que el sistema educativo podría haber apurado la marcha y aun así, no lograr efectos positivos. “Estos resultados son una confirmación al sistema de que los esfuerzos valieron la pena, pero además constituyen un aliciente o fuente de estímulo para seguir perseverando en este ritmo y en esta búsqueda de lograr que todas y todos los estudiantes aprendan”. Pero hay que ser cautos en el



Podemos decir que los Servicios Locales sí mejoran sus resultados después de la última medición, es una evidencia, y creo que eso es motivo de alegría para esas comunidades educativas”.

PAULINA ARANEDA

Presidenta del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación

análisis. Tal como explica Cortez, “los resultados 2023 son el primer síntoma, sin embargo, para poder hablar de una consolidación o una recuperación de los aprendizajes después de la pandemia, hay que esperar los resultados de las siguientes mediciones. Eso permitirá ver si los resultados que ahora hemos visto se sostienen en el tiempo o no, si se mantienen o si mejoran que es lo que todos esperamos. Pero hay otra noticia que no debemos dejar de ver. Si bien observamos estos primeros brotes verdes, también hay que poner el foco en aquello que ya nos preocupaba antes de la pandemia, que tiene que ver con los desafíos que persisten en el sistema, por ejemplo, el porcentaje de estudiantes de educación media que está en un nivel de aprendizaje insuficiente. Necesitamos políticas públicas enfocadas en ese nivel”.

Araneda destaca la importancia de consignar lo que se observa en educación media, pues “lo que está en juego son estudiantes que no pueden esperar y, por lo tanto, el Estado y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad tienen que apurar el paso para que las comunidades escolares cuenten con los recursos y estrategias que les permitan acelerar los logros de aprendizaje y, a la vez, ser pertinentes frente a la diversidad de situaciones que enfrentan los profesores. Porque no tienen un solo tipo de alumnos, los resultados están mostrando que hay dispersión en los aprendizajes alcanzados por los estudiantes”.

Una buena noticia para los SLEP

En promedio, los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) suben sus resultados en todas las asignaturas y niveles. En tres de los cuatro principales resultados, los SLEP traspasados durante los años 2018, 2019 y 2020, superan las alzas del sector municipal.

Cortez aclara que corresponde a resultados descriptivos, no a un análisis de impacto o efecto por la irrupción de los Servicios Locales, pues para eso hay que hacer otros tipos de estudios. “Podemos decir que los Servicios Locales sí mejoran sus resultados después de la última medición, es una evidencia, y creo que eso es motivo de alegría para esas comunidades educativas porque quiere decir que el trabajo que emprendieron dio frutos. Aquí con la atribución de causalidad hay que ser cuidadoso, porque se han hecho distintas intervenciones tanto desde los Servicios Locales como desde el Ministerio de Educación,

a través de la supervisión y las tutorías, por ejemplo. También desde la Agencia de Calidad con la aplicación del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes), a lo que se suma el apoyo de algunas fundaciones, todo lo cual podría haber tenido impacto. No se puede atribuir la mejora en los resultados a una sola variable, pueden ser varias”.

Veamos algunos casos. En el SLEP Huasco -que agrupa a los jardines infantiles vía transferencias de fondos, escuelas y liceos públicos de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco, en la Región de Atacama, en 4° básico, en Matemáticas hay un alza de 17 puntos (sube de 236 a 253) y en Lectura de 13 puntos (de 255 a 268); mientras que en II medio, en Matemáticas hay un alza de 15 puntos (de 231 a 246) y en Lectura de 10 puntos (de 226 a 236).

Algo similar ocurre en el SLEP Gabriela Mistral, que agrupa a las comunas de La Granja, Macul y San

Joaquín, en la Región Metropolitana, en 4° básico, en Matemáticas hay un alza de 15 puntos (sube de 238 a 257) y en Lectura de 11 puntos (de 257 a 268); mientras que en II medio, en Matemáticas hay un alza de 9 puntos (de 218 a 227) y en Lectura se mantiene estable (aquí el alza es de apenas 1 punto, por lo que no es significativa).

El 68,71% dice que puede aprender fácilmente cualquier asignatura

Por otra parte, el Simce también evalúa los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), que buscan entregar información sobre aspectos importantes del desarrollo de las y los estudiantes y del contexto en el que aprenden, además de aportar para avanzar en la mirada integral de calidad de la educación.

Los IDPS evaluados son: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable. Los resultados de todos los indicadores se mantienen estables en las últimas tres mediciones.

Algunos datos interesantes en 4° básico: el 78,6% de las y los estudiantes se siente capaz de ayudar a otros(as) a aprender (la proporción de mujeres que declara esto es mayor que la de los hombres); el 59,3% indica que confía en sus compañeros(as); el 84,6% considera que respeta la opinión de sus compañeros(as) (la proporción de mujeres que declara esto es mayor que la de las hombres); y el 83,9% indica que comer frutas y verduras es importante.

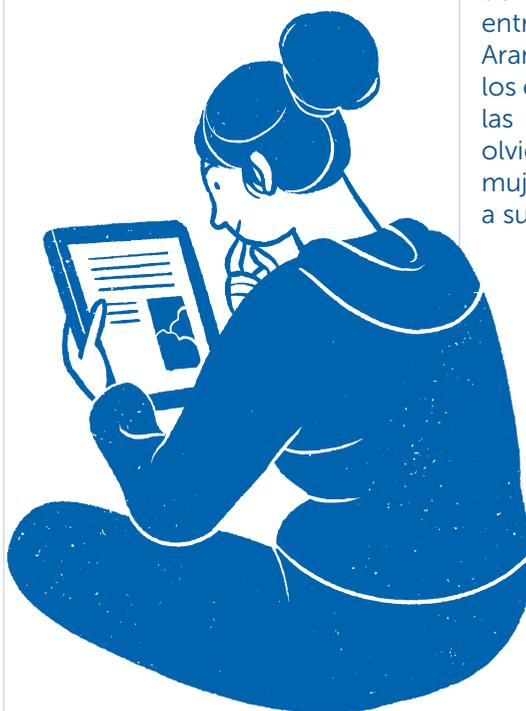
En II medio, en tanto, el 68,71% de las y los estudiantes dice que puede aprender fácilmente cualquier asignatura (hay un mayor porcentaje de hombres que de mujeres que indica esto); el 37,7% señala que en su curso ayudan a mantener un ambiente tranquilo de clases (hay un mayor porcentaje de hombres que de mujeres que indica esto); el 69,6% reconoce que les gusta asistir a su establecimiento (hay un mayor porcentaje de hombres que de mujeres que indica esto); y el 76,6% que evita pasar mucho tiempo frente a las pantallas (hay un mayor porcenta-

je de mujeres que de hombres que declara esto).

Araneda sostiene que es “muy valioso” que las y los estudiantes de 4° básico verbalicen el interés por acompañar a otros (as) a aprender y que los de II medio entiendan que el mundo es más que pantallas y que requieren otros espacios de desarrollo. También señala que el hecho de que se perciban capaces de aprender cualquier asignatura es algo que fortalecería y hace un llamado a tratar que esa experiencia la tengan tanto los compañeros como las compañeras.

“Las brechas tenemos que resolverlas”

A partir de los resultados del Simce 2023, se hace necesario que el sistema educativo se plantee otros retos como seguir avanzando en la reducción de las brechas entre hombres y mujeres, asegura Araneda. “Invitaría a los líderes de los establecimientos educativos, a las profesoras y profesores, a no olvidar a las niñas, ellas son las mujeres de mañana. Es contrario a sus derechos el que se perciban



Gino Cortez señala que “todas las comunidades educativas deben ser capaces de pararse sobre sus fortalezas para desde ahí asumir sus desafíos. La invitación es a que aprovechen que los resultados del Simce están listos a principios de año para analizarlos, reflexionar y mirar aquellas acciones que emprendieron en 2023 y así, bajo la lógica de mejoramiento continuo, mantener y mejorar aquellas que fueron efectivas, así como modificar las que no funcionaron. La idea no es emprender todos los años una estrategia distinta”.

a sí mismas con mayores dificultades para aprender en relación a sus compañeros. Los niños y las niñas pueden aprender todo aquello que deseen y el sistema escolar y la sociedad deben aunar esfuerzos para hacer eso posible. Nuestro país en 2015 logró eliminar las brechas entre hombres y mujeres en Matemáticas, en 4° básico, eso significa que es posible. El sistema, los profesores y profesoras, fueron capaces de hacerlo. No es que no sepamos. Y las brechas tenemos que resolverlas porque lo que está en juego es la vida de muchas niñas”.

El llamado, indica Cortez, es a que podamos profundizar sobre las causas de estas brechas de género. “Este análisis hay que hacerlo en dos dimensiones: una más global, que aborde el rol que las niñas y adolescentes están ocupando en la sociedad y nos permita encontrar algunas variables en ese sentido; y otra más didáctica, acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje de las niñas y adolescentes dentro de la sala de clases después de la pandemia. Con esos hallazgos va a ser más claro poder definir una política pública, programas que permitan orientar el aprendizaje de niños y niñas en igualdad de condiciones”.

Por otra parte, señala que el alza que muestran los resultados Simce 2023 habla de un sistema educacional que cuenta con docentes y profesionales, que tienen la capacidad de emprender caminos de mejora. “Todas las comunidades educativas deben ser capaces de pararse sobre sus fortalezas para,

desde ahí, asumir sus desafíos. La invitación es a que aprovechen que los resultados Simce están listos a principios de año para analizarlos, reflexionar y mirar aquellas acciones que emprendieron en 2023 y así, bajo la lógica de mejoramiento continuo, mantener y mejorar aquellas que fueron efectivas, así como modificar las que no funcionaron. La idea no es emprender todos los años una estrategia distinta”.

Una mirada con la que coincide Araneda, quien destaca que este avance en la recuperación de aprendizajes es un logro del Ministerio de Educación, de la Agencia de Calidad, de las profesoras y profesores, y de los equipos directivos de las escuelas. “Hay un esfuerzo intencionado, con perseverancia, del sistema educacional en su conjunto que se focalizó en mejorar los resultados de aprendizaje. Esas variables, junto a una preocupación colectiva para que niños y niñas aprendan, junto con el trabajo bien hecho en la sala de clases, creemos que es lo que explica el alza que hemos visto en el Simce, pero más allá de estas hipótesis, ahora que tenemos los resultados, lo que viene es profundizar e ir develando cuáles fueron las variables que más contribuyeron a esta alza acelerada. Porque saber eso e investigarlo, que es lo que hoy día hay que hacer, va a permitir generar estrategias que permitan fortalecer aquellas decisiones bien tomadas o efectivas y cambiar la ruta en aquellas otras que no lo son”, concluye. 

1

**JOAQUÍN
WALKER****Secretario ejecutivo del
Plan de Reactivación
Educativa de Mineduc**

“Los resultados del Simce 2023 muestran una rápida recuperación del sistema educativo, especialmente en Matemática en 4° básico. Esta noticia -donde destacan también los Servicios Locales de Educación Pública- refleja la resiliencia del sistema educativo y se condice con el llamado y apoyo prioritario que ha hecho el Mineduc en pos de la Reactivación Educativa. Por otro lado, si bien hay una mejora considerable, los niveles de aprendizajes siguen siendo bajos y con notorias brechas. Por ejemplo, tanto en lectura como en matemática, en II medio la mitad de los estudiantes están en nivel insuficiente. Asimismo, en línea con los resultados del año pasado, y aun cuando tanto mujeres como hombres mejoran en resultados en Matemática, se agudizan las brechas de género en esta asignatura. Adicionalmente, persisten enormes diferencias sociales en los resultados.

Por lo mismo, aun cuando reconocemos avances, seguimos abordando la Reactivación Educativa como máxima prioridad. Por ello, el Plan de Reactivación Educativa ofrece herramientas de acceso universal y apoyos priorizados a los centros educativos



para contribuir a la mejora, junto con anclarse en la priorización curricular como base para abordar aprendizajes fundamentales. Entre los proyectos a destacar se encuentran -además de acciones para la asistencia, revinculación, convivencia y salud mental, que también inciden en aprendizajes- iniciativas como la Estrategia de Evaluación Formativa, el Plan Nacional de Tutorías, Protagonistas del Cambio, la Estrategia de Reactivación de la Matemática y la Estrategia de Leer, Escribir y Comunicarse para Aprender.

Finalmente, nos hemos propuesto además avanzar en la mejora de los aprendizajes. Para ello, establecimos metas ambiciosas a largo plazo, en línea con lo propuesto por el Consejo Asesor para la Reactivación Educativa: lograr el ‘rezago cero’ en aprendizajes al 2034, con el fin de que ningún estudiante esté en el nivel insuficiente del Simce en ese año, tanto en lenguaje como en matemática”.

2

**FRANCISCA
MORALES****Oficial de Educación
de UNICEF en Chile**

“Los resultados del último Simce muestran cómo el sistema educativo en Chile ha tenido la resiliencia para salir adelante luego de dos años de pandemia, donde el cierre de las escuelas afectó tanto el aprendizaje como la salud mental de las y los estudiantes como del resto de la comunidad educativa. Sin duda, detrás de estos resultados hay mucho trabajo de docentes, directivos, sostenedores, profesionales no docentes, educadoras y técnicos, así como de actores del mundo privado, de la sociedad civil y del Estado. Estos resultados, además, son consistentes con lo demostrado por la prueba PISA pospandemia que sitúa a Chile como el país con mejores resultados de aprendizaje de América Latina.

Sin embargo, también es importante seguir actuando con firmeza y no pensar que el trabajo está terminado. Más allá de los efectos de la pandemia, los desafíos de la equidad, calidad e inclusión en el sistema educativo existían previo a la pandemia. Aún persiste un 50% de estudiantes de II medio que están en un nivel insuficiente en materia de lectura y matemáticas para lo esperado a su edad. Esto es una mala noticia en cualquier país.



FOTOGRAFÍA: GENTILEZA UNICEF.

Respecto de lo que evidencian los resultados del Simce hay al menos dos temas preocupantes: el primero tiene que ver con la disparidad en los aprendizajes entre estudiantes de niveles socioeconómico alto y bajo, porque el derecho a la educación implica que cada niño y niña aprenda y no solo acceda al sistema educativo.

Otro aspecto que nos preocupa desde UNICEF es la brecha de género. En los resultados del último Simce esta se amplió en matemática, y en los resultados globales ambos suben sus puntajes, pero los hombres suben más que las mujeres. Este resultado es un desafío intersectorial y de la sociedad en su conjunto, porque muchas niñas y jóvenes aún asumen más tareas domésticas y de cuidado en sus casas y esto puede estar afectando su desempeño escolar, y su trayectoria educativa”.

3

MARCELA MARZOLO

Directora ejecutiva de
Fundación Educacional
Oportunidad

“Los resultados del Simce 2023 de Matemática demuestran que hay un efecto escuela muy importante. Los alumnos de 4° básico subieron considerablemente sus puntajes; hay que recordar que en el primer Simce que se hizo a la vuelta a la presencialidad bajaron mucho a causa del cierre de los establecimientos educativos por la pandemia. Entonces, claramente, estos resultados muestran que la escuela es el espacio donde los niños aprenden, en especial esa disciplina, que es más compleja de aprender en la casa con los papás. Por lo mismo, uno de los principales desafíos es que los niños asistan regularmente al colegio y al jardín infantil también.

Otro reto es la brecha de género, que crece. En 2015 se logró cerrar y ahora nuevamente se abre, aquí puede haber un efecto pospandemia, pero también hay un tema de cómo se enseña a las mujeres y a los hombres esta disciplina (Matemática), cómo es la aproximación a ellas y ellos en general, desde la educación parvularia. Nosotros como fundación hemos trabajado mucho en ese nivel el tema de los estereotipos de género, de los sesgos. Nos interesa mucho apoyar a los equipos educativos, a las

FOTOGRAFÍA: GENTILEZA FUNDACIÓN EDUCACIONAL OPORTUNIDAD.



educadoras y las técnicas en educación parvularia, para que tengan conciencia de la trascendencia de esto y no transmitan estos sesgos en el lenguaje, en el tipo de preguntas que se hacen a los niños y a las niñas, en los materiales que les entregan. Creo que eso puede ser un tremendo aporte, pero hay que trabajarlo en toda la trayectoria educativa”

4

PEDRO DÍAZ

Presidente Federación de Instituciones de Educación Particular (FIDE)

“Los equipos directivos y de gestión de cada uno de nuestros colegios considera que mejorar los aprendizajes es un proceso continuo. Por lo tanto, el Simce es una muy buena herramienta de medición, aunque no la única, ya que cada escuela vive sus propios procesos pedagógicos que se planifican y obedecen a sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Además, los Planes de Mejoramiento Educativo de cada institución robustecen el rol de la retroalimentación en el desarrollo profesional de los docentes y reconocen en ésta una valiosa herramienta.

A FIDE, como miembro del Consejo Asesor para la Reactivación Educativa, le siguen preocupando y ocupando las brechas educativas entre establecimientos. Eso nos obliga a pensar en una política educativa de país y que no responda, únicamente, a un gobierno de turno, pues debemos potenciar un sistema educativo que a todos los niños y adolescentes les entregue oportunidades y una educación de calidad, sólida en valores, aprendizajes y que sea integral.

Los resultados en el Simce de II medio no son buenos, hay un por-



centaje significativo de estudiantes en nivel insuficiente, esto hace que nos preguntemos cómo se está desarrollando la clase de Lenguaje y de Matemática, respectivamente. ¿Existe manejo de la didáctica en ambas asignaturas? ¿Qué ocurre en la planificación y diseño de la clase, propiamente tal?

Los equipos directivos deben manejar el uso e interpretación de datos para potenciar su gestión escolar y la toma de decisiones de manera oportuna. Analizar e interpretar datos debe ir siempre a favor de los procesos y planes que un

colegio tiene y, por lo tanto, debe dirigir la gestión hacia ellos, siendo los aprendizajes algo esencial.

Es relevante invitar a todos nuestros colegios a no guiarse sólo por el número y la categorización. Los equipos de profesores requieren trabajar con sus estudiantes, comprendiendo los logros y las conductas y para ello existen otros factores que estudiar: asistencia, motivación, información demográfica, necesidades de apoyo en ciertas áreas, manejo del acoso escolar, entre otros”.

5

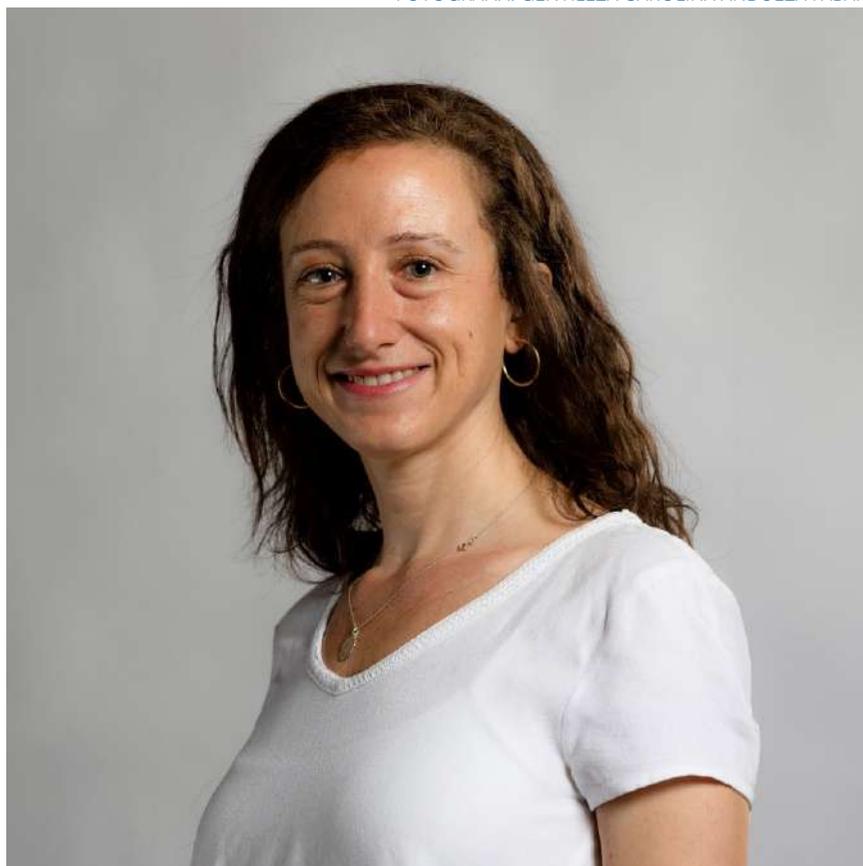
CAROLINA ANDUEZA

Presidenta de “Por un Chile que Lee”

“Hay un desafío profundo en temas de aprendizajes. Para nosotros como red Por un Chile que Lee es primordial establecer la lectura como foco por su rol habilitante de los demás aprendizajes y del desarrollo integral. Eso significa asegurar todas las condiciones para la enseñanza explícita de las habilidades fundantes de la lectura: conciencia fonológica, decodificación, principio alfabético, fluidez, vocabulario y comprensión; en paralelo con amplias oportunidades de lectura en distintas modalidades.

Hemos identificado ocho palancas para promover este aprendizaje de manera integral en el sistema educativo y también desde la comunidad, las que creemos que son esenciales para la reactivación y para nuestro desarrollo integrado y sostenible a largo plazo como país. Entre estas palancas están, la de diagnóstico y monitoreo; la de formación de docentes especializados en enseñanza de la lectura en primeros niveles y la focalización en literacidad y habilidades comunicacionales en niveles de educación parvularia; una intervención comunitaria y familiar de promoción del fomento lector en hogares y espacios comunitarios;

FOTOGRAFÍA: GENTILEZA CAROLINA ANDUEZA FABANI



y legislar para garantizar el derecho a alfabetización funcional de toda la población que habita el país, permitiendo crear una política pública centrada en garantizar el aprendizaje lector.

Como red estamos disponibles para apoyar todo este proceso porque estamos convencidos de que el desafío es grande y necesitamos de articulación y acuerdos para promover este aprendizaje central en la vida y futuro de los estudiantes y familias de nuestro país”.

6

CHRISTIAN GONZÁLEZ

Director ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales (AMUR)

“Sin duda, el alza en los puntajes del Simce es una buena noticia para el país ya que, como es sabido, la pandemia tuvo serios efectos en el rendimiento de los estudiantes. Asimismo, valoramos que los resultados sean entregados a inicio del año escolar, porque permiten tomar decisiones para continuar con esta mejora, de tal manera que esta alza aumente y no disminuya en el tiempo.

Por otro lado, es importante poner el foco y establecer políticas públicas en beneficio de los estudiantes de comunas rurales, que muchas veces tienen problemas de locomoción para llegar a sus establecimientos o no cuentan con una infraestructura adecuada, lo que dificulta que logren desarrollar todo su potencial.

Es fundamental fortalecer el aprendizaje integral, es decir, enfocarse tanto en lo académico como en lo socioemocional de manera armónica, para esto es importante resguardar la seguridad y el bienestar de las comunidades, invirtiendo en infraestructura y recursos para el aprendizaje, como ofrecer experiencias pedagógicas fuera del aula.

FOTOGRAFÍA: GENTILEZA CHRISTIAN GONZÁLEZ.



En cuanto a los docentes y asistentes de educación, es necesario contar con un plan de formación y capacitación continuo y centrado en sus reales necesidades, para conocerlas son imprescindibles los vínculos y la comunicación. Implementar estrategias de valorización de la identidad local, con acciones que involucren a la familia y comunidad en general, rescatando elementos propios de su cultura e identidad”.

Las acciones del CPEIP para 2024

INICIATIVAS QUE FORTALECEN Y VALORAN EL ROL DE LAS Y LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

La nueva Ley 21.625, promulgada en octubre del año pasado, que establece un Sistema Único de Evaluación Docente, mejora de forma concreta el acompañamiento que entrega el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), a docentes principiantes que no han logrado avanzar de tramo en su carrera, y permite que las y los profesores que tienen contratos de 44 horas semanales puedan hacer sus procesos de inducción dentro de su jornada laboral, en las horas no lectivas, lo que hasta ahora no podían hacer. Además, fortalece las redes de trabajo y el acompañamiento entre docentes, a través de la Red Maestros de Maestros, y asegura una cantidad de horas no lectivas para la preparación de instrumentos de evaluación, con jornadas colaborativas de trabajo. Para conocer en profundidad estos apoyos, *Revista de Educación* conversó con la directora del CPEIP, Lilia Concha.



Uno de los compromisos que asumió el Gobierno del Presidente Gabriel Boric en educación fue reforzar el protagonismo de profesores y profesoras, reconociendo explícitamente la necesidad de terminar con la denominada “doble evaluación docente”. Así, la promulgación de la Ley 21.625, el 16 de octubre de 2023, ha sido valorada como un avance concreto para hacer más coherente y atractiva la carrera profesional de quienes se desempeñan o aspiran a desempeñarse en establecimientos públicos.

La nueva normativa viene a responder a una sentida demanda de las y los profesores, ya que elimina la evaluación docente que rendían sólo quienes trabajaban en establecimientos municipales y Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Y, al mismo tiempo, consolida al Sistema de Reconocimiento y Promoción como el único Sistema de Evaluación Docente, conside-

rando ahora dos instrumentos: el Portafolio y la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP). De este modo, se establece un proceso más eficiente y transparente, que beneficiará a 116 mil profesoras y profesores a lo largo de todo el país

Asimismo, impulsa el avance en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, que está constituido por distintos tramos, según el grado de experiencia y competencias de cada educador: Acceso, Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II.

Para ello, releva el acompañamiento y formación específica a docentes que, encontrándose en los tramos Inicial y Temprano, no hayan logrado avanzar en su proceso de reconocimiento profesional. También fortalece los procesos de mentorías para docentes principiantes y las redes de apoyo entre pares mediante la **Red de Maestros de Maestros**. Y, además, promueve

la formación continua para quienes están en los tramos Avanzado, Experto I y Experto II.

Con el fin de comprender mejor las mejoras que trae la Ley 21.625, Revista de Educación entrevistó a la directora del CPEIP, Lilia Concha, quien ahonda en los efectos de esa normativa y cuenta cómo se apoyará a las y los docentes este año.

“Hay dos ideas fuerza que sostienen la Ley 21.625 -afirma la autoridad-. Primero, el proceso de evaluación docente debe recuperar y fortalecer su dimensión formativa. Si bien lo ha declarado siempre, esa dimensión se ha visto disminuida al lado del ‘accountability’, que es la rendición de resultados. Segundo, avanzar en transparencia. Hay una crítica que viene del sistema en general y en particular de los docentes y de las educadoras de párvulos, que señalan haber estado -en estos seis años de implementación de la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente-, sometidos a un proceso de evaluación donde hay mucha opacidad, es decir, sin demasiada claridad respecto de las características de los instrumentos que se aplican y, por lo tanto, sin saber por qué obtuvieron un resultado determinado y sin la seguridad de no haber sido evaluados en un procedimiento arbitrario”, destaca la directora del CPEIP.

Los docentes en Chile, agrega, se evaluaron por muchos años sin conocer la rúbrica con los indicadores bajo los cuales iban a ser evaluados. La primera vez que pudieron conocer esos criterios fue en 2022, al asumir este Gobierno, cuando se publicó junto con el Manual de la



La nueva normativa releva el acompañamiento y formación específica a docentes que, encontrándose en los tramos Inicial y Temprano, no hayan logrado avanzar en su proceso de reconocimiento profesional. También fortalece los procesos de mentorías para docentes principiantes y las redes de apoyo entre pares mediante la Red Maestros de Maestros.

Evaluación Docente, permitiéndoles tener acceso a esa información antes de crear su portafolio o someterse a la prueba.

Además, este año, por primera vez desde que se implementó el proceso de evaluación docente, las y los profesionales podrán crear en la plataforma un perfil privado y ver su clase grabada completa, además de tener acceso a su rúbrica.

“Eso tiene varias consecuencias: es un avance en transparencia. El profesor o la profesora podrá ir viendo su clase, podrá determinar si observa un desempeño al 100% o no en cada indicador, o si ese desempeño está atenuado o simplemente no se ve. Así podrá ver si los puntajes de la rúbrica coinciden o no con lo que ve en su clase. Ese ejercicio es una experiencia de formación, porque está abriendo una reflexión pedagógica al mirar su propia práctica y, además, puede compartir su reflexión con otro(a) docente, eso es lo que le da valor a la clase grabada”, explica la directora.

Durante el segundo semestre de 2024, el CPEIP realizará un piloto para explorar procedimientos distintos de grabación de clases, con el propósito de incorporar mayores novedades el próximo año.

Mentorías más accesibles para profesores nóveles

Por otra parte, la directora del CPEIP señala que “hemos observado que hay una estadística bastante alarmante de deserción de profesores nóveles al sistema. Y eso ocurre en un escenario complejo, donde se necesitan más docentes. En el caso de enseñanza media, no



Con el foco en el bienestar de los equipos docentes

Un total de 1.200 millones de pesos se destinará en 2024 para diseñar una línea formativa de Bienestar de Equipos Docentes, en el que está trabajando el CPEIP en conjunto con la Secretaría de Reactivación Educativa.

“Cuando se habla del bienestar de los niños y de que la escuela es un espacio que cumple labores de cuidado, queda de manifiesto lo relevante que es cuidar al cuidador. No se le puede pedir a un profesor angustiado, estresado o agobiado, a quien quizá se le quemó la casa o perdió a su padre en los recientes incendios, que luego vaya y dé contención a sus alumnos(as). Porque él o ella está sufriendo el mismo

drama, sin que nadie le entregue contención. Por eso es tan importante desarrollar esta línea formativa de Bienestar de Equipos Docentes, entendiendo la salud mental no en una lógica individualista clínica, sino en el sentido de identificar factores protectores de las comunidades educativas para promoverlos e instalarlos donde no están. La idea es que como comunidad aprendamos a cuidarnos y a generar condiciones que permitan que entre todos podamos enfrentar el desafío educativo. Hay que reimaginar la escuela cada vez más como una comunidad con sentido colectivo, de colaboración”, señala la directora del CPEIP, Lilia Concha. Eso implica cuidar no sólo a los

y las docentes y educadores de párvulos, sino también a los asistentes de la educación, al inspector(a) de patio, al portero(a) y a quienes participan en los programas Programas de Integración Escolar (PIE) como los terapeutas educacionales, psicopedagogos y fonoaudiólogos.

“Queremos que en la evaluación docente la colaboración entre con fuerza. Desde 2023, el tercer módulo del portafolio, el de colaboración, fue obligatorio. Y este año vamos a hacer un piloto orientado a ver la posibilidad de que, ojalá en 2025, los y las docentes puedan desarrollar todo su portafolio en forma colectiva”, agrega la directora del CPEIP.



Este año, por primera vez desde que se implementó el proceso de evaluación docente, las y los docentes podrán crear en la plataforma un perfil privado y ver su clase grabada completa, además de tener acceso a su rúbrica. “El profesor o la profesora podrá ir viendo su clase, podrá determinar si observa un desempeño al 100% o no en cada indicador, o si ese desempeño está atenuado o simplemente no se ve. Así podrá ver si los puntajes de la rúbrica coinciden o no con lo que ve en su clase. Ese ejercicio es una experiencia de formación”, explica Lilia Concha.

sólo en las áreas de ciencia y matemáticas, sino en casi todas las áreas del currículum. También estamos observando déficit en pedagogía de infancia”, señala.

Por ello, la política de mentorías es particularmente importante. Así lo asegura la directora, Lilia Concha, y explica que hasta ahora se establecían exigencias como que el profesor novel tuviese una jornada laboral de no más de 38 horas (lo que es difícil que ocurra). “Justamente lo que pasa, especialmente en educación básica y preescolar, es que el sostenedor le dice: ‘yo lo necesito 44

horas y no 38 horas’. Entonces, un porcentaje demasiado alto de profesores nóveles (más del 50%) declaraba que no podía postular a la mentoría, o a veces incluso la empezaban, pero no la podían terminar porque, a medio camino, aumentaba su jornada de trabajo”.

Para evitar ese problema, la Ley 21.625 elimina esa exigencia de un máximo de 38 horas de trabajo, estableciendo que basta con que esté con nombramiento o contratado. Si la jornada es superior a 38 horas, el proceso se considerará como actividad curricular no lectiva.

En 2024 se diversificarán los

modelos de mentorías: no sólo existirán las tradicionales mentorías 1 a 1 (un profesor novel y un mentor, de escuelas diferentes); también habrá mentorías donde participará un grupo reducido de 4 ó 5 profesores nóveles y un mentor que ejercerá el liderazgo en este modelo de formación en servicio. Ese mentor puede ser externo o trabajar en el mismo establecimiento, pero “queremos, a través de la política pública promover esto último cada vez más, a fin de ir instalando capacidades técnicas en cada una de las escuelas, que en cada una haya al menos un profesor(a) que esté en condiciones de ejercer la función de mentor”, sostiene Concha.

En los casos en que el mentor no sea del mismo establecimiento, se proyecta intencionar que sea al menos del mismo territorio. Por ejemplo, en el caso de los SLEP que concentran escuelas de un mismo territorio, un mentor podría agrupar a un grupo de profesores nóveles de escuelas de ese Servicio Local.

Además, este año se incentivará a que las escuelas incorporen en sus Planes de Mejoramiento Educativo (PME) una línea de inducción, es decir, que el acompañamiento a profesores nóveles sea parte de las buenas prácticas para generar condiciones de calidad educativa. Es decir, paulatinamente cada escuela tendrá identificados a las y los docentes con perfil para ser mentores que hay en el establecimiento y una modalidad de trabajo para que uno de esos mentores acompañe al profesor(a) que llega por primera vez.



La Ley 21.625 elimina la exigencia de un máximo de 38 horas de trabajo para que los profesores nóveles puedan acceder a una mentoría, estableciendo que basta con que esté con nombramiento o contratado. Si la jornada es superior a 38 horas, el proceso se considerará como actividad curricular no lectiva”.

La Red Maestros de Maestros cumplirá un rol clave

La Ley 21.625 refuerza el acompañamiento y el desarrollo profesional a nivel local, considerando como ámbitos de acción prioritarios el acompañamiento a docentes principiantes que se desempeñan dentro de los primeros cuatro años de ejercicio profesional. También incluye acompañamiento a docentes que se encuentran en los tramos Inicial y Temprano, que no han logrado progresar en el Sistema de Reconocimiento y Promoción, apoyándoles para que puedan alcanzar el tramo Avanzado. Estos últimos son los primeros a quienes se les garantizará una acción formativa pertinente este año.

“Un profesor que sale mal evaluado es un profesor que necesita

fortalecer sus competencias pedagógicas, porque en eso se juega la calidad docente y la calidad de las experiencias de aprendizaje que los niños, las niñas, los jóvenes y también los adultos viven en el sistema educativo. Una condición de calidad educativa es tener buenos profesores. Por lo tanto, si identifico un profesor que está teniendo problemas de desempeño, como Estado tengo la obligación de entregarle una acción formativa que lo acompañe y permita que esas competencias pedagógicas que están débiles se fortalezcan. Entonces, eso es lo primero, en nuestro compromiso de garantizar calidad educativa, calidad de aprendizajes para nuestros estudiantes”, señala la directora del CPEIP.

Cabe recordar que por ley se

Los nuevos plazos para los docentes en el tramo “Acceso”

La Ley 20.903 permite asignar transitoriamente a docentes al tramo Acceso del Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Con la Ley 21.625, las y los profesionales en el tramo Acceso deberán rendir los instrumentos de evaluación en los siguientes plazos:

- **Año 2027**, 1 año o menos en Acceso.
- **Año 2026**, entre 1 y 2 años en Acceso.
- **Año 2025**, entre 2 y 3 años en Acceso.
- **Año 2024**, 3 años o más en Acceso.

Si estos docentes o educadoras(es) no rinden los instrumentos en un plazo máximo de cuatro años desde su ingreso al sistema, serán asignados al tramo Inicial.

establecen consecuencias altas y gravosas para los docentes si en dos evaluaciones consecutivas no logran salir del tramo Inicial. Por ello, explica, se requiere “contemplar con la misma fuerza el cumplimiento de garantías de formación a estos docentes, el derecho que tienen a recibir una formación para mejorar y adquirir herramientas pedagógicas, didácticas y/o disciplinarias. Así cumplimos como Estado nuestro primer mandato, que es generar una condición de calidad educativa para que nuestros estudiantes tengan al frente el profesor(a) mejor formado posible y, por lo mismo, una experiencia educativa del mejor nivel”.

Uno de los caminos para esto, dice, es que a través de la Red Maestros de Maestros, se acompañe a los docentes que tuvieron un mal desempeño en su evaluación. “Estamos hablando de un profesor(a) con años de experiencia y de ejercicio profesional, que ha sido catalogado como profesor de excelencia, que se ha evaluado satisfactoriamente y que, por ser profesor de aula, empatiza con la situación que está viviendo el docente mal evaluado, porque entiende la complejidad cotidiana de ese trabajo y él o ella también está enfrentando a esa complejidad todos los días. Ese docente de excelencia efectuará labores de acompañamiento en la escuela, estará presente en la práctica de aula del docente que necesita mejorar”, señala.

Alternativas para los docentes en tramos Avanzado y Experto

La nueva ley busca favorecer la mejora continua para el desarrollo profesional, mediante el acceso a formación pertinente, de acuerdo al tramo de desarrollo en que se sitúa cada educador. Por ello, a partir de este año, los profesionales de la educación que se encuentren en los tramos Avanzado, Experto I y Experto II que el reglamento determine (no a todos les corresponde este año), deberán optar por una de las siguientes alternativas en el ciclo:

- Rendir y aprobar uno de los instrumentos de evaluación: Portafolio y la ECEP.
- Asistir a cursos de formación pertinente a sus funciones.
- Participar por medio de un Programa de Participación Activa en una actividad de la Red de Maestros de Maestros.
- Ser mentor de uno o más docentes principiantes en el marco de procesos de inducción y mentoría reconocidos por el CPEIP.

De no realizar alguna de estas cuatro opciones, el profesional no podrá percibir el componente fijo de la asignación de tramo, no obstante mantener el tramo alcanzado.

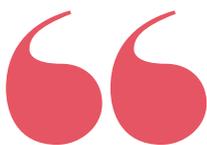
La directora del CPEIP hace hincapié en que con la evaluación docente se ha puesto en valor los años de experiencia, acompañados del buen desempeño y, por tanto, una carrera profesional. “Eso es algo muy sentido por los docentes, muy valorado. Los resultados



PINCHA AQUÍ
Más información
de la entrevista
a la directora
del CPEIP, Lilia
Concha



En 2024 se diversificarán los modelos de mentorías: no sólo existirán las tradicionales mentorías 1 a 1 (un profesor novel y un mentor, de escuelas diferentes); también habrá mentorías donde participará un grupo reducido de 4 ó 5 profesores nóveles y un mentor”.



Uno de los caminos para dar formación a los docentes en ejercicio, afirma la directora del CPEIP, Lilia Concha, es que, a través de la Red Maestros de Maestros, se acompañe a aquellos(as) que tuvieron un mal desempeño en su evaluación docente. “Estamos hablando de un profesor(a) con años de experiencia y de ejercicio profesional, que ha sido catalogado como profesor de excelencia, que se ha evaluado satisfactoriamente y que, por ser profesor de aula, empatiza con la situación que está viviendo el docente mal evaluado”.



de la evaluación internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demuestran -a través de los distintos *focus group*, de las encuestas, consultas y otros levantamientos de datos, con muestras grandes y muy representativas- que los y las profesores(as) en su mayoría valoran la carrera docente, valoran que exista la evaluación docente, consideran que profesionaliza la tarea pedagógica. Y valoran el hecho de que a medida que un profesor(a) va aumentando su experiencia y, al mismo tiempo, demuestra un buen desempeño en la evaluación docente, ese buen desempeño sea premiado con un mejor tramo y un mejor salario. Esa idea meritocrática es valorada”.

Explica que otra cosa es que los procedimientos para implementar la Ley 21.625 deban mejorar, se requiere de “más transparencia, menos opacidad y abordar

con más fuerza la dimensión formativa”. Destaca que deben haber procedimientos de evaluación docente que promuevan la colaboración. “Eso es bien importante y es otra de las cosas que queremos pilotear en 2024. Si distintos profesores trabajan juntos en un proyecto que integra el currículum, como ocurre con los Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), comparten objetivos de aprendizaje y colaboran entre ellos para sacar adelante ese proyecto, ¿por qué entonces no pueden desarrollar portafolios de manera colectiva y colaborativa? Si un profesor de Matemáticas, el de Arte y el de Ciencias empujaron una metodología activa de integración curricular como el ABP, ¿por qué no pueden hacer entre los tres el portafolio? El piloto validarán eso”, finaliza la directora del CPEIP. **E**



PROFESOR MARCELO COFRÉ (AL CENTRO), JUNTO A DOCENTES FINALISTAS AL GLOBAL TEACHER PRIZE 2023. IMAGEN GENTILEZA ELIGE EDUCAR.

DE LA MECÁNICA AUTOMOTRIZ A LA EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL:

LA INSPIRADORA TRAYECTORIA DEL PROFESOR TP MARCELO COFRÉ

El docente del Liceo Politécnico Pueblo Nuevo de Temuco ha dejado un impacto significativo en la educación Técnico Profesional (TP) de la Región de La Araucanía. Su compromiso y apoyo a los estudiantes de la especialidad de Mecánica Automotriz y de todo el liceo, lo han hecho merecedor de los reconocimientos “Elige Innovar”, “Profesores Excepcionales” de la Fundación Chile y el “Global Teacher Prize 2023”. Desde el año pasado, además, es parte del Consejo Asesor de Formación Técnico Profesional, instancia que lidera el Ministerio de Educación y que la conforman los representantes más importantes del sector TP a nivel nacional.

En la localidad de Cunco, a 56 kilómetros de la Región de La Araucanía, nace la historia de Marcelo Cofré Seguel (45 años), actual profesor de la especialidad de Mecánica Automotriz en el Liceo Politécnico Pueblo Nuevo de Temuco, mismo establecimiento que lo recibió como alumno durante su etapa escolar.

La carencia de recursos durante su infancia no limitó su curiosidad y sus ganas de aprender. De niño recibió los consejos de sus profesores de la Escuela Particular N°3 Hermano Leovigildo Kley, de Cunco. “En ese período fue muy significativo para mí el profesor Moisés Avello, porque siempre se preocupaba de potenciar nuestras habilidades manuales e ideas. Con él aprendimos a confeccionar carritos de madera para jugar, así despertaba nuestra creatividad y nos entreteníamos, porque no había recursos para comprar juguetes”, señala el educador.

“Quería aportar desde el área de la docencia”

A los 14 años, Cofré dejó su natal Cunco y a su familia para estudiar Electrónica en el Liceo Politécnico Pueblo Nuevo de Temuco. En sus inicios, ese establecimiento partió gracias a un convenio con las juntas de vecinos del sector. A las primeras clases asistía un grupo reducido de estudiantes y hoy ya cuenta con 1.050 alumnos, todos ellos de Temuco y de sectores más rurales, como Lautaro y Vilcún.

La carrera que él eligió fue por un tiempo su primera opción, pero tras realizar un test vocacional, descubrió que sus gustos estaban más orientados hacia la Mecánica Automotriz y estudió esa especialidad.

Al egresar, sólo dos alumnos, incluyéndolo a él, continuaron estudios superiores. Así fue como ingresó al INACAP de Te-

muco, donde cursó Ingeniería en Maquinaria y Vehículos Automotrices, entre 1997 y 2001.

Posteriormente, comenzó a trabajar en diferentes talleres, hasta que llegó a la automotora Gilde-meister. Allí, al recibir estudiantes en práctica, identificó carencias en sus conocimientos y sintió la necesidad de aportar desde el ámbito educativo.

“Esa empresa fue el último lugar donde trabajé y pasé de maestro a experto, lo que me permitió recibir estudiantes en práctica. Gracias a eso me di cuenta de que quería aportar desde el área de la docencia. Esta inquietud me llevó a postularme como profesor en el mismo liceo donde había estudiado, al saber que había un cupo disponible en la especialidad de Mecánica Automotriz”, agrega.

Hoy, Cofré es docente de Mecánica Automotriz del Liceo Politécnico Pueblo Nuevo de Temuco desde 2006. Actualmente su área cuenta con 250 alumnos, donde se han integrado cerca de 10 mujeres, entre III y IV medio. Debido al gran interés, es la especialidad que cuenta con más alumnos del liceo.



Por lo general estoy en el patio conversando con los alumnos en los recreos, hablo de fútbol o cualquier otro tema que les interese. Así fue como nació en 2022 el proyecto ‘Mecánicos en Acción’, idea que surgió a raíz de la conversación que tuve con el estudiante Óscar Soto, donde me planteó que durante la pandemia no había aprendido lo suficiente”, explica el profesor Cofré.

Qué es el Consejo Asesor Técnico Profesional

Es una instancia transversal impulsada por el Ministerio de Educación y que se constituye en 2016 para construir, junto a representantes de organismos públicos y privados, políticas públicas que fortalezcan la educación Técnico Profesional (TP) en el país, con el propósito de hacer parte a esta formación de los retos que implica avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo.

Hoy este Consejo desarrolla una intensa agenda de trabajo que se extenderá durante todo 2024, para llegar a una nueva Estrategia Nacional de Forma-

ción Técnico Profesional que se publicará en 2025.

La tercera sesión se realizó a fines de abril y estuvo marcada por la discusión de una misión, visión y principios del sistema de formación TP, y la cuenta del Comité Operativo, que centrará sus esfuerzos en el desarrollo de capacidades para la cadena productiva del hidrógeno verde (H2V), industria naciente que es clave en el desarrollo productivo sostenible del país.

En la instancia, participa el profesor Marcelo Cofré, quien destaca que la educación téc-

nico profesional es un tremendo aporte a la vida de los y las estudiantes, para que se puedan desarrollar como personas y profesionales.

“Los contenidos siempre son importantes, pero lo más relevante es la persona. En mi experiencia como docente y trabajador, más que el conocimiento exacto de la mecánica, como es mi caso, se necesita de personas que tengan habilidades sociales desarrolladas para aportar en el contexto profesional que se desenvuelvan, sea cual sea”, dice.



LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR TÉCNICO PROFESIONAL CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LA MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Proyectos innovadores: "Mecánicos en Acción" y club de manga

A través de su enseñanza, que va de la mano con la teoría, la práctica y la cercanía con sus estudiantes, con 17 años de experiencia en aula, Marcelo Cofré cuenta que durante estos años ha podido ayudar a reforzar la asistencia de sus alumnos y alumnas a clases, incluso motivando a otros jóvenes del establecimiento.

"Por lo general no estoy en la sala de profesores, siempre estoy en el patio conversando con los alumnos en los recreos, hablo de fútbol o cualquier otro tema que les interese. Así fue como nació en 2022 el proyecto 'Mecánicos en Acción', idea que surgió a raíz de la conversación que tuve con el estudiante Óscar Soto, donde me planteó que durante la pandemia no había aprendido lo suficiente", confiesa Marcelo.

La idea lo movilizó junto a otros docentes de la especialidad, César Poblete y Óscar Berger (exalumnos del Liceo Politécnico Pueblo Nuevo), para crear esta actividad que inicialmente era extracurricular, donde se enseñaban habilidades prácticas y se prestaban servicios de mecánica a la comunidad gratuitamente.

Es así como en el centro comercial de Temuco se solicitó un espacio para que los alumnos pudieran atender a las personas que tuvieran problemas con sus autos. Fue tan exitosa la iniciativa que repararon 50 vehículos en un fin de semana.

"El proyecto ha sido efectivo porque logramos articularlo con la especialidad de administración; ellos hicieron todo lo relacionado con la atención del público y la recepción, lo que facilitó nuestro trabajo", comenta el docente.

Con ese proyecto, decidieron

postular al premio “Elige Innovar”, que es una plataforma que ayuda a impulsar ideas educativas sobresalientes, con la premisa de transformar la educación y la vida de los estudiantes que participan en cada proyecto.

Fue tanto el éxito, que les permitió trascender con la iniciativa a través del tiempo. Gracias a eso el año pasado estuvieron trabajando no sólo en Temuco, sino que en la comuna de Vilcún.

Su compromiso con el liceo ha sido tan importante para la comunidad educativa, que el club de manga (palabra japonesa para las historietas en general), donde participan estudiantes del establecimiento que forman parte del programa de integración y adolescentes de distintos niveles, a los que les gusta el dibujo, decidieron junto al psicólogo del liceo Pedro Peña realizar un cómic donde el profesor Marcelo Cofré es el superhéroe y protagonista del relato, todo esto

por la importancia y la cercanía que él tiene con todos ellos.

“Socioemociónete con el desafío Go Kart”

Otra idea destacada del docente es “Socioemociónete en el desafío G Kart”, proyecto por el que fue premiado en el concurso “Profesores Excepcionales” otorgado por la Fundación Chile.

La actividad surgió en apoyo de los estudiantes que tienen complicaciones para relacionarse con sus pares, quienes en muchos casos se refugiaban en sus celulares. “Trabajamos junto al equipo de convivencia escolar y el programa de integración, formando cuatro grupos de 12 alumnos cada uno, para trabajar en todas las áreas que se tenían contempladas, por ejemplo, podían dibujar el logo de la iniciativa, confeccionar un folleto o ayudar a pintar y, por supuesto, los que deseaban aprender mecánica lo podían hacer”, cuenta Cofré.



Es un gran desafío sumarme a esa instancia, porque podré entregar la mirada desde el liceo, para integrarla en las políticas públicas.

Para mí todos estos reconocimientos son un orgullo tremendo, porque estoy representando a todos los docentes del área TP a nivel nacional”.

MARCELO COFRÉ

Tras participar del Consejo Asesor de Formación Técnico Profesional del Mineduc.

Cada equipo contaba con el apoyo de un profesor de mecánica, que guiaba en la construcción de los autos "GoKart", la pintura y toda la imagen que necesitaba la iniciativa. El resultado fue muy positivo para los jóvenes, porque aprendieron a trabajar en equipo, lograron conocerse y preocuparse por los demás. El profesor Marcelo espera retomar la idea durante de este año, con un nuevo desafío llamado "Las 24 vueltas al poli", donde los equipos van a conducir los carros y hacer carreras al interior de los patios del liceo.

Por primera vez el Global Teacher Prize Chile es TP

El compromiso que este docente tiene con sus alumnos del liceo no ha pasado desapercibido. A sus distintos logros se suma el galardón "Global Teacher Prize Chile 2023"; siendo el primer educador Técnico Profesional que lo recibe en nuestro país.

Todos los reconocimientos que ha obtenido a lo largo de su carrera reflejan su gran dedicación

por la educación. Trabajo que le permitió dar otro importante paso en su carrera, como invitado al Consejo Asesor de Formación Técnico Profesional, que lidera el Ministerio de Educación y considera la presencia de otros ministerios, representantes del sector productivo y los trabajadores, de instituciones de educación superior TP, sostenedores de liceos técnicos, entre otros.

"Es un gran desafío sumarme a esa instancia, porque podré entregar la mirada desde el liceo, para integrarla en las políticas públicas. Para mí todos estos reconocimientos son un orgullo tremendo, porque estoy representando a todos los docentes del área TP a nivel nacional", comenta el educador.

Marcelo Cofré se ha convertido en un ejemplo de cómo la pasión por la enseñanza y la dedicación pueden transformar la educación técnica, demostrando que un ingeniero puede convertirse en un verdadero superhéroe de la educación. **E**



MARCELO COFRÉ, GANADOR DEL GLOBAL TEACHER PRIZE CHILE 2023, COMPARTIÓ EXPERIENCIAS DE ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y PRÁCTICAS DE TRABAJO EN RED PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR TÉCNICO PROFESIONAL.

Programa +MC:

MÁS OPORTUNIDADES PARA QUE MÁS MUJERES ELIJAN CARRERAS STEM



EN DICIEMBRE, EN EL PALACIO DE LA MONEDA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LANZÓ LA POLÍTICA "MÁS MUJERES CIENTÍFICAS (+MC)". LA ACTIVIDAD CONTÓ CON LA PRESENCIA DE RECTORES Y RECTORAS, Y DE LA INVESTIGADORA CHILENA BARBARITA LARA, RECIENTEMENTE RECONOCIDA POR LA REAL ACADEMIA DE LA INGENIERÍA.

En el proceso de admisión universitaria 2024, las mujeres seleccionadas en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por su sigla en inglés) aumentaron 16,8%, gracias a la implementación del programa Más Mujeres Científicas (+MC), iniciativa del Gobierno liderada por el Ministerio de Educación que entrega cupos adicionales a las jóvenes que deseen estudiar carreras de esas áreas. En este reportaje, conversamos con algunas referentes que han tenido éxito en sus respectivos campos de estudio y cuyos testimonios son una muestra de que para las mujeres todo es posible.

En noviembre del año pasado, el Metro de Londres, en el marco del Día de la Ingeniería en el Reino Unido, homenajeó por primera vez a una chilena, colocando su nombre a una de las estaciones del tren subterráneo inglés. Se trata de Barbarita Lara Martínez (38 años), ingeniera en Informática de la Universidad Técnica Federico Santa María, quien asegura que se trató de “uno de los honores más grandes que he tenido en mi vida”.

Y es que formar parte de un mapa conmemorativo, donde su nombre está posicionado en la Estación Hillingdon de la línea Metropolitana (morada) y la línea Piccadilly (azul), junto a otros 273 representantes de la ingeniería mundial, no le ocurre a cualquiera. “Estar al lado de Leonardo Da Vinci, Ada Lovelace, Hedy Lamarr, Alan Turing y todas las personas que de alguna manera son mis ídolos. Que una de las estaciones lleve mi nombre en ese mapa, por ser considerada un ícono en la ingeniería por la Real Academia de la Ingeniería y el Metro de Londres, es realmente muy impresionante”, afirma Barbarita.

Uno de sus trabajos más reco-



El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con el apoyo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, recientemente publicó la colección ‘Inspiradoras STEM’, una serie de cuatro libros, descargables online, que presenta a un grupo de 24 científicas chilenas que destacan en alguna de las áreas STEM”.

nocidos es el SIE, un Sistema de Emergencia que permite comunicar a la población afectada por un desastre natural, incluso si no hay Internet ni redes móviles, pues para ello se utiliza una red inalámbrica habilitada específicamente para radio. Ese invento la llevó a ser la primera chilena destacada en una lista mundial de innovadores menores de 35 años de la revista Technology Review’s del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), en 2018, donde alguna vez figuraron Mark Zuckerberg o Larry Page.

Y hoy está concentrada en tres proyectos de innovación social que vale la pena mencionar:

1.- Una plataforma basada en un sistema de inteligencia artificial capaz de anticipar patologías congénitas del niño o niña que está por nacer con un 95% de precisión. “En 2021 tuve a Max, mi segundo hijo, y él nació con una cardiopatía congénita y nadie lo pudo anticipar. Me tuve que preocupar que sobreviviera, porque al principio nos dijeron que iba a fallecer. Es una de las cosas más complejas que me ha tocado vivir y me hizo pensar en esto: ¿cómo

es posible que no exista un sistema que permita detectar las cardiopatías congénitas de forma prenatal, cuando hay tanta tecnología? Ahora con inteligencia artificial podemos hacer muchas cosas y en eso estamos trabajando. Esto no va a evitar que un niño o niña tenga una enfermedad, pero sí va a permitir a sus padres estar más preparados cuando nazca y disminuir su riesgo de muerte (...) A mí siempre me ha marcado esto: la tecnología salva vidas. En Chile se guardan los datos, pero nadie sabe dónde se guardan, cómo se guardan y para qué se guardan. ¿Por qué no podemos generar información, conocimiento y sabiduría a partir de los datos? Ojalá crear Data Center públicos, para así con modelos de inteligencia artificial poder detectar de mejor manera las distintas patologías, incluso de forma prenatal”.

2.- “Gemelos Digitales” que, en palabras simples, es una plataforma que permitirá contar con una copia digital de nuestro cuerpo y

así ver qué le ocurriría en determinadas situaciones. Por ejemplo, se crea una copia del corazón de una persona y se simula un procedimiento, para ver qué tan riesgoso es para esa persona; de este modo, se entregará información crucial para disminuir el riesgo de los procedimientos quirúrgicos.

3.- Una plataforma basada en material evolutivo inteligente para apoyar el trabajo de los médicos. “Pasa mucho en los hospitales y también en las clínicas, aunque están más avanzadas, que la ficha de un paciente es una carpeta gigante de papeles y si se quema esa carpeta, esperemos que exista una copia, pero podría ser que no. Además, el médico suele tener poco tiempo para revisar esos papeles, para recordar más o menos cuál era la patología del paciente, cuáles fueron los últimos procedimientos a los que se sometió. Obviamente, sería mucho más eficiente tener una plataforma que le permita al médico ver rápidamente los valores de los



En 2021 tuve a Max, mi segundo hijo, y él nació con una cardiopatía congénita y nadie lo pudo anticipar. Me hizo pensar en esto: ¿cómo es posible que no exista un sistema que permita detectar las cardiopatías congénitas de forma prenatal, cuando hay tanta tecnología? Ahora con inteligencia artificial podemos hacer muchas cosas y en eso estamos trabajando. Esto no va a evitar que un niño o niña tenga una enfermedad, pero sí va a permitir a sus padres estar más preparados cuando nazca y disminuir su riesgo de muerte”.

BARBARITA LARA

Ingeniera cuyo nombre apareció en la Estación Hillingdon del Metro de Londres.

Mensaje a los docentes y a las alumnas para impulsar las carreras STEM

Apolinaria García, bioquímica:

"A los profesores y las profesoras les recomendaría no matar la curiosidad de sus alumnas, muy por el contrario, motivarlas a hacerse preguntas sobre los fenómenos en estudio. Cuando hagan actividades experimentales pregúnteles sobre que esperan que suceda, que den posibles resultados y si nos saben, que lo averigüen ya sea en libros o en sitios web que ellos les recomienden. No les adelanten los resultados, no maten su curiosidad.

Y a las alumnas les diría que se atrevan y que no se van a sentir defraudadas, este es un mundo apasionante, siempre hay nuevos desafíos, llevo 35 años como microbióloga y de verdad se me han pasado volando. Siempre se podrán presentar problemas porque hay una realidad donde, por ejemplo, los fondos para investigar son pocos, algunos dicen que se gana poco, pero hay que tener iniciativa, ser creativas, y las mujeres lo somos; así el dinero nunca va a faltar.

Yo me he dedicado a investigar bacterias que causan enfermedades en los humanos, particularmente *Helicobacter pylori*, y es increíble, siempre sorprendente. Cuando converso con colegas y veo como presentan sus temas de investigación, con la pasión que lo hacen, me doy cuenta que no soy sólo yo la que se siente feliz de lo que hace, sino que al parecer es algo común en las y los científicos".

Valeska Zambra, física:

"Mi mensaje a las y los docentes es que traten de llevar más los experimentos al aula, sobre todo hoy en día en que los niños y niñas son muy visuales, se pasan viendo videos en Tik Tok, entonces es importante la interacción, ver experimentos en vivo, no en un video, no explicados en la pizarra. Para eso hay que ser lúdico(a) y también se requiere que el establecimiento les apoye.

Y a las niñas, les diría que no se asusten, la ciencia es maravillosa y aún queda mucho por descubrir y por innovar. Luchen por sus sueños sin importar cuántos obstáculos aparezcan. Busquen a alguien que las pueda asesorar y guiar en este camino. Hoy en día hay varias oportunidades, en Chile y en el extranjero, para conocer mejor este mundo: campamentos científicos, escuelas de verano, charlas de un destacado científico o científica.

También es importante ser resiliente y superar las barreras que se van presentando. En mi caso, el idioma. Yo me di cuenta muy tarde que el saber inglés es fundamental para las carreras científicas y tuve que esforzarme para aprender a hablar fluidamente inglés".

Barbarita Lara, ingeniera:

"A las y los docentes, les diría que no podemos matar el talento, tenemos que empoderarlo, pero también hago un llamado a los directores, el recurso económico no puede ser un impedimento para desarrollar talentos, si le vamos a dar prioridad a algo tiene que ser a cómo los niños y niñas pueden aprender más. Es muy injusto que alguien salga del colegio en estos próximos 10 años y no tenga idea de lo que es la inteligencia artificial o recién se ponga a programar, eso no puede ser.

Mi mensaje a las niñas y jóvenes es el siguiente: salí de un liceo en Viña del Mar y ahí una persona me dijo que no podría ser ingeniera y que me buscara un buen marido. Si le hubiese hecho caso, me hubiese perdido lo más grande que he vivido, no hubiese viajado por 20 países ni me habría proyectado como profesional. Entonces, quiero decirles que hay un mundo por descubrir, que las carreras del área STEM nos permiten avanzar como humanidad. No permitan que alguien les diga que no pueden hacer algo. Da lo mismo que sean de regiones o de un colegio poco conocido, a veces cuesta sacarse ese estigma".

últimos exámenes de su paciente, su evolución y poder proyectar escenarios, por ejemplo, 'existe una estenosis pulmonar inminente', y de esa manera prevenir esa situación. La inteligencia artificial puede ser una herramienta que permita ahorrar tiempo y salvar vidas", explica.

A Barbarita, ser mujer no le impidió convertirse en una ingeniera y desarrollar proyectos de esa envergadura. A los 8 años desarmó y armó su primer computador, que le regaló su papá cuando vivían en la Isla Navarino, aislados del mundo. "Me demoré 3 días en volver a armarlo, pero cuando hice que funcionara mi mente explotó, ya no tenía miedo, sentía que nada me detendría, que detrás de una pantalla podía hacer cualquier cosa", recuerda.

Han pasado 30 años desde ese momento. A los 12, trabajaba arreglando computadores en Jardín del Mar, en Reñaca. Una década después, estudió la carrera de Ingeniería en Ejecución Informática en la Universidad Técnica Federico Santa María, en Valparaíso.

"Creo que estaba en mi ADN ser científica"

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, con el apoyo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, recientemente publicó la colección "Inspiradoras STEM", una serie de cuatro libros, descargables online, que presenta a un grupo de 24 científicas chilenas que destacan en alguna de las áreas STEM.

Allí se encuentra, por ejemplo,



APOLINARIA GARCÍA, BIOQUÍMICA Y DOCTORA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.

Apolinaria García, bioquímica y Doctora en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción. "He dedicado casi 28 años de mi vida a investigar una bacteria que causa diversas enfermedades gástricas, se llama *Helicobacter pylori*; causa gastritis, úlcera gástrica, úlcera duodenal, Linfoma de MALT y es el principal factor de riesgo para el desarrollo del cáncer gástrico. Posee una alta prevalencia a nivel mundial y en Chile es de aproximadamente 70%", afirma en entrevista a *Revista de Educación*.

Explica que ha desarrollado numerosos proyectos tratando de saber si hay cepas o individuos de *Helicobacter pylori* más agresivos o virulentos que otros, que pudiesen relacionarse con las enfermedades gástricas más graves. “Dada las enfermedades en que está implicada esta bacteria y su alta resistencia antibiótica, pensé en buscar una alternativa preventiva contra esta infección y fue así como, después de muchos años de investigación, desarrollamos junto a mi equipo de investigación el probiótico *Lactobacillus fermentum* UCO-979C. Como dije antes, esta bacteria es el principal factor de riesgo para el desarrollo del cáncer gástrico, y nuestro probiótico previene esta infección. Lo que me tiene muy satisfecha es ver que ya está en el mercado nacional, desde marzo de 2023 se vende en Chile”.

Y en enero de este año se adjudicó un proyecto Fondecyt, cuyo objetivo es investigar como *Helicobacter pylori* ingresa y sale de levaduras. “Se sabe poco sobre cómo esta bacteria llega a nuestro cuerpo y una de las formas

16,8%

es el alza de mujeres seleccionadas este año en Chile en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, respecto del año pasado.

que se ha descrito en los últimos tiempos es que llega protegida por otro microorganismo, que se llama levadura y ésta lo cubre. La bacteria se mete dentro de la levadura y así no le afectan los antibióticos. Entonces, estamos investigando cómo ingresa a la levadura y cómo sale, porque si sale es un vector epidemiológico muy importante”, señala.

Profesora titular en la Universidad de Concepción, Apolinaria actualmente hace docencia, investigación y vinculación con el medio. Recuerda que en su niñez sabía muy poco sobre ciencia. “No existían las visitas de los colegios a las universidades, ni tampoco los científicos visitaban los colegios, entonces no pensaba que pudiera ser científica, no conocía ese mundo. Algo que me marcó en mi adolescencia para dedicarme a lo que hago hoy, se lo debo a una de mis hermanas, Mercedes, quien captó muy bien mi espíritu inquieto y me aconsejó estudiar la carrera de Bioquímica, porque ella había cursado esa asignatura en la Universidad de Concepción y pensó que esa ca-



Una de las razones que explicaría el aumento de mujeres seleccionadas este año es la implementación del programa Más Mujeres Científicas (+MC), que entrega cupos adicionales a mujeres que deseen estudiar carreras de estas áreas, lo que permitió que las postulaciones de este tipo aumentaran en 6,5%”.

rrera calzaba con mi forma de ver la vida, de preguntarme el por qué y el cómo curren las cosas. Ahora como adulta cuando lo pienso, me digo: 'estoy haciendo algo que realmente me gusta', creo que estaba en mi ADN ser científica".

Destaca que entre las niñas y jóvenes chilenas cada día hay más conciencia sobre la importancia de las carreras STEM. "Realizo visitas a colegios y también recibo en mi laboratorio a estudiantes, y veo niñas y jóvenes, no diría muchas, pero sí bastante más que antes, muy motivadas por seguir carreras científicas. Como anécdota puedo decir que el año pasado en un colegio unas niñas me pidieron autógrafo, y en otro colegio unos niños, y esto no lo había vivido antes. Se están valorando

mucho más las carreras STEM. Tal vez el COVID-19 puso de relieve la importancia de la ciencia en las vacunas, los kits diagnósticos, entre otras cosas. Se hizo tangible lo que consideramos el fin último de la ciencia, que es llegar a la sociedad y estar a su servicio", dice.

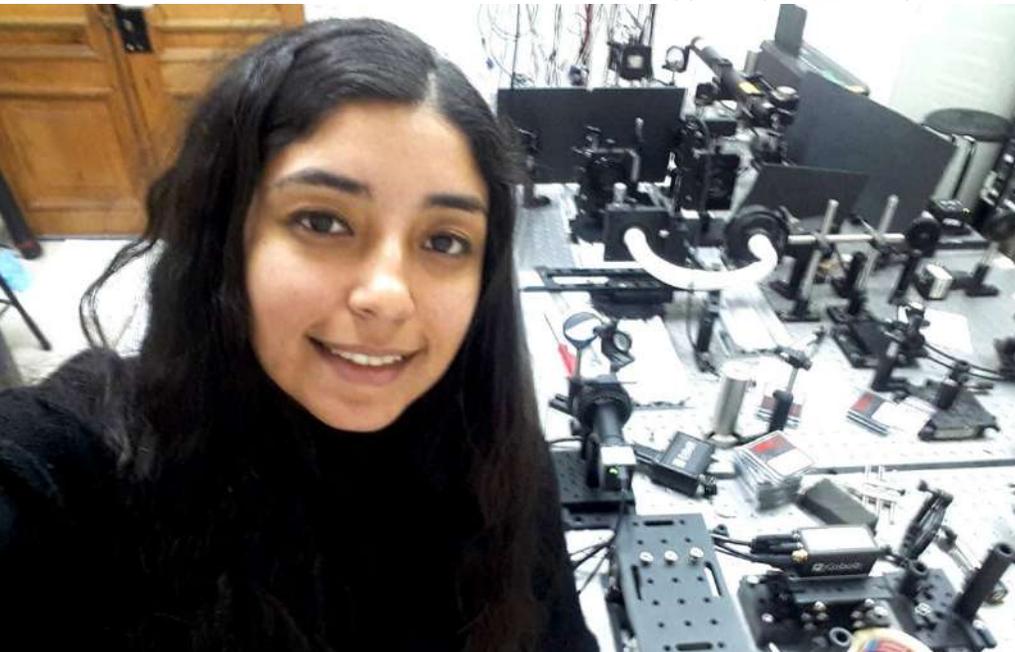
"¡Tuve la suerte de tener una profesora muy motivada!"

Valeska Zambra (38 años), Licenciada y Magíster en Ciencias mención Física de la Universidad de Chile, hoy es candidata a PhD y trabaja como investigadora en el Instituto de Ciencia y Tecnología de Austria, en Viena.

Sus primeros acercamientos a la ciencia fueron cuando ella era muy pequeña, gracias a su mamá, quien estudiaba Química Laboratorista en la universidad. "Yo crecí viéndola hacer experimentos. Cuando no tenía con quien dejarme, me llevaba a la universidad. Entonces, crecí en ese mundo. Ella cultivó hartó en mí el ser curiosa, el hacerme preguntas y observar la naturaleza", cuenta.

En 7° básico, Valeska se incorporó a la Academia de Ciencias del Colegio San Agustín de Copiapó, en la Región de Atacama, que dirigía la profesora Ana García. "¡Tuve la suerte de tener una profesora muy motivada! Aprendí el método científico, a realizar proyectos de investigación. Me acuerdo muy bien que nuestra primera salida a terreno fue ir a observar las estrellas al Cerro Venado Norte, que está en medio del desierto, cerca del sector Inca de Oro, a unos 40 km de Copiapó. En el norte el cielo es magnífico y sentí que podía tocar las estrellas,

FOTOGRAFÍA: GENTILEZA VALESKA ZAMBRA.



VALESKA ZAMBRA, LICENCIADA Y MAGÍSTER EN CIENCIAS MENCIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

que las podía alcanzar. Eso me encantó y me motivó a seguir incorporándome más en el mundo de las ciencias". De hecho, comenzó a participar en diversas ferias científicas escolares regionales, nacionales e internacionales.

Una experiencia clave para ella tuvo lugar en III medio, cuando se preguntó: ¿qué estrellas tienen exoplanetas y se pueden ver desde Copiapó? Los exoplanetas son planetas que giran alrededor de una estrella que no es nuestro Sol. "Empecé a investigar, golpeé puertas y le escribí a la astrónoma Nidia Morel, del Observatorio Las Campanas, que había ido una vez a dar una charla al colegio. Le dije: 'tengo esta pregunta, sé más o menos cómo resolverla, pero aún me faltan cosas por saber', y ella me respondió. Me encontré con unas ecuaciones de trigonometría esféricas que no se enseñan en el colegio y me comenzó a explicar cómo entender y aplicar esas ecuaciones. Finalmente, obtuve la respuesta a mi pregunta y pude crear mi propio mapa estelar para la ciudad de Copiapó con las estrellas que tienen exoplanetas".

Hoy Valeska se dedica a investigar propiedades cuánticas de ciertos materiales. "Para ello trabajo con cristales muy pequeños -del grosor del tamaño de un cabello- sometidos a condiciones extremas, a muy bajas temperaturas y altos campos magnéticos. En el laboratorio tenemos un imán que es sumamente fuerte, capaz de levantar un auto", explica.

Más Mujeres Científicas (+MC)

Este año, en Chile el aumento de

mujeres seleccionadas en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas representa un alza sorprendente: 8.039 fueron seleccionadas, 16,8% más respecto del año pasado.

Estas cifras fueron informadas por el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana; la directora del DEMRE, Leonor Varas; y la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, con ocasión de los resultados de las postulaciones para la admisión universitaria 2024.

Una de las razones que explicaría esto es la implementación del programa Más Mujeres Científicas (+MC), que entrega cupos adicionales a mujeres que deseen estudiar carreras de estas áreas. Este año 18.155 mujeres postularon a carreras STEM, lo que permitió que las postulaciones de este tipo aumentaran en 6,5%.

Impulsada por el Gobierno, la puesta en marcha de esta política ha estado a cargo del Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario, conformado por siete rectoras(es) y el subsecretario de Educación Superior. Se trata de una iniciativa que ofrece vacantes extras a las que ya se ofrecen de manera regular y, para este proceso de admisión, se sumaron 39 de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso, disponiendo de 2.358 vacantes en 410 programas. En el caso de la Universidad de Chile, hubo 103 vacantes en total: el Plan Común de Ingeniería y Ciencias (85), Ingeniería en Sonido (3), Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (3), Licenciatura en Ciencias

con mención en Física (5), Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas (5) y Química (2).

Con ocasión del lanzamiento de esta política, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, destacó la importancia de abordar este tema porque "las brechas de género en la educación superior se trasladan luego al mundo del trabajo (...) Creemos que una sociedad más justa, más igualitaria, con mayor capacidad de productividad, también es una sociedad que logra revertir este tipo de brechas, que no son exclusivas de Chile, pero de las que nosotros tenemos la obligación de hacernos cargo".

Rosa Devés, rectora de la Universidad de Chile y además científica, destacó que "los programas de equidad e inclusión tienen un gran potencial transformador y todas las universidades estaremos contribuyendo a su expansión y profundización. Es esencial fomentar una cultura institucional que abrace activamente la diversidad y promueva la equidad de género en todos los niveles. Así podremos no solo garantizar la admisión de más mujeres, sino que también su plena inclusión en la vida académica y cultural de la institución y de la sociedad. Además, es clave incorporar más académicas en roles de alta responsabilidad en las carreras STEM, pues esto contribuirá como modelo inspirador para las estudiantes".

Barbarita Lara también estuvo presente en esa ceremonia. Recuerda que allí dio a conocer su experiencia: "A mí me tocó dar un pequeño discurso, y dije que cuando partí en la universidad me fue mal en la carrera, me eché todos los



ramos y lo digo con orgullo porque eso no necesariamente tiene que ver con que uno no sepa o no se esfuerce. Hoy soy ingeniera en Informática gracias a alguien que creyó en mí, que me dio una oportunidad, estoy hablando del jefe del Departamento de Informática, Hubert Hoffmann. Es gracias a él y a mucha otra gente que confió en mí que ahora estoy en el mapa de los íconos de ingeniería”.

“Más Mujeres Científicas de alguna manera permite salir de la lista de espera y ser escuchada. A lo mejor nos vamos a dar cuenta de que hay mucho talento, que no hemos visto simplemente. Que existan este tipo de campañas o programas de gobierno lo encuentro super positivo. A mí podría haberme pasado que no me hubiesen seleccionado por cualquier razón. Por eso creo que dar esa oportunidad a las mujeres es fabuloso y espero que en el futuro todas aquellas que lo deseen puedan estudiar y que se vea la importancia de las carreras STEM”, dice Lara y agrega “me

han llegado mensajes de mujeres que me han dicho ‘quedé gracias a Más Mujeres Científicas’. Saber que más de 2.000 van a poder entrar a una carrera STEM gracias a esa beca es un avance gigante”.

Postura a la que se suman Valeska Zambra y Apolinaria García. “Hay una deuda histórica con las mujeres, no solo en Chile sino a nivel mundial; es tiempo de tomar acciones para ir reduciendo y erradicar la brecha de género absolutamente”, sostiene la primera, mientras la segunda destaca que es “una buena iniciativa”, particularmente si a una joven le ha ido bien en la enseñanza media en matemáticas, biología, física y química, desea ingresar a alguna de las carreras del área STEM y no queda porque no alcanzó el puntaje y/o por estar en un colegio quizás no muy competitivo. Ambas hacen hincapié en que se trata de carreras donde se requiere mucho compromiso. Y habilidades, agrega Apolinaria, pues “como dice el dicho: ‘hay que tener dedos para el piano’”. **E**



A UN AÑO DE LA LEY TEA:

ALCANCES DE UNA NORMATIVA QUE RESGUARDA LOS DERECHOS DE ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

La normativa promulgada el 2 de marzo de 2023, y publicada en el Diario Oficial ocho días después, marcó un hito en la promoción de la inclusión y protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista (TEA), y destacó el compromiso del Gobierno y el Ministerio de Educación por generar y promover una educación inclusiva de calidad. Este año se cumple un año de la promulgación, que asegura el acceso sin discriminación a los establecimientos educativos, garantizando la inclusión a la educación superior, y que el Mineduc ha traducido en un Plan de Implementación de la Ley TEA, que revisamos a continuación.

El 2 de marzo de 2023, el Presidente de la República, Gabriel Boric, promulgó la Ley N° 21.545, (publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 2023), conocida también como la Ley de Autismo (Ley TEA), la cual marcó un hito en la promoción de la inclusión y protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista (TEA).

“Esta ley es fundamental para fortalecer la normativa vigente respecto de una educación inclusiva, efectiva y de calidad, así como para resguardar el acceso, la participación, la permanencia y el aprendizaje de párvulos y estudiantes. Desde la DEG estamos comprometidos con generar instancias que nos permitan tener comunidades educativas más inclusivas, como la Mesa Técnica para la implementación educativa de la ley, donde participan agrupaciones de la comunidad autista

y representantes de la sociedad civil”, comentó Margarita Makuc, jefa de la División de Educación General (DEG) del Ministerio de Educación.

La Ley de Autismo establece el compromiso de asegurar una educación inclusiva de calidad para todo el estudiantado autista, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Para dar cumplimiento a este desafío, el Ministerio de Educación ha desplegado un “Plan de Implementación de la Ley TEA”.

Este plan se organiza de manera articulada, transversal y progresiva, con sentido de urgencia y alta prioridad. Además, se alinea con los compromisos asumidos como país en el marco de la Reactivación Educativa, reconociendo la creciente demanda de las comunidades educativas por recursos técnicos considerando el aumento significativo de dicha condición en los espacios educativos.



Avances en el Plan de Implementación de la Ley de Autismo

1. Acciones de difusión

La Ley N° 21.545 sobre autismo establece, en su artículo 24, que en los establecimientos educacionales y en otros espacios de amplia concurrencia, se deben contar con carteles u otros formatos de comunicación en los que se señale que las personas con trastorno del espectro autista deben recibir un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia, entre otros principios fundamentales que garantizan el pleno ejercicio de sus derechos, la protección de sus trayectorias educativas y el fortalecimiento de una educación inclusiva de calidad.

Por ello, el Ministerio de Educación puso a disposición de las comunidades educativas un conjunto de recursos *online* que les permitirán cumplir con la normativa. Entre ellos, se encuentran dos info-

grafías imprimibles sobre el tema: una aborda el objetivo de la ley y la otra, su aplicación en el ámbito educacional; un documento sobre preguntas frecuentes respecto de la ley; videos con experiencias pedagógicas; *webinars* de los "Ciclos de diálogos" en torno a la implementación educativa de la ley y resúmenes respecto de cada una de las sesiones llevadas a cabo por la Mesa Técnica para acompañar la implementación de la Ley de Autismo. Para revisar y descargar el material, puede dirigirse al sitio web: <https://especial.mineduc.cl/implementacion-ley-n21-545/>

2. Mesa Técnica: trabajo para generar una "Hoja de Ruta"

En agosto del año pasado, el Mineduc creó una Mesa Técnica, con el fin de elaborar un diagnóstico compartido sobre las barreras que

enfrentan las personas autistas en el sistema educativo y proponer sugerencias para avanzar en la conformación de comunidades educativas más inclusivas.

En esa instancia, participan representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil, colegios profesionales, asociaciones de municipalidades, Superintendencia de Educación y representantes de las tres subsecretarías del Mineduc. Por ejemplo, podemos mencionar a la Federación Nacional de Autismo, la Mesa Interregional por la Ley de Autismo (MILA), el Núcleo Milenio Discapacidad y Ciudadanía (DISCA), Fundación Mis Talentos, Fundación Incluir tarea de todos, Fundación Wazu, la Asociación de Municipios Rurales y los colegios de Kinesiólogos y de Terapeutas ocupacionales.

Estos meses han trabajado para

generar un documento con propuestas concretas, una suerte de hoja de ruta, que se espera sea dado a conocer en el corto plazo.

Los temas que se han abordado hasta ahora son los siguientes: las barreras de ingreso al jardín infantil, la escuela y el liceo, por parte de niños, niñas y jóvenes con autismo; cómo resguardar la participación y la permanencia de los y las estudiantes autistas en su trayectoria educativa, una vez que ingresan a un establecimiento educacional; la gestión pedagógica y curricular para la educación inclusiva; actualización, ampliación y profundización del decreto N° 83; entre otros.

En la sesión efectuada el 12 de diciembre pasado (que corresponde a la quinta sesión), se evaluó el trabajo desarrollado durante el 2023 y las proyecciones del proceso de implementación educativa de la ley para el año 2024.

Lo que se viene este 2024

Dentro de las acciones que se proyectan para este año, el Ministerio de Educación contempla mantener los “Ciclos de diálogos” en torno a la implementación educativa de la Ley de Autismo, dar continuidad a las acciones formativas intra

e intersectorial, y dar seguimiento al trabajo que se viene desarrollando junto a la sociedad civil desde la Mesa Técnica.

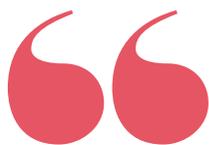
Además, se emitirán recursos informativos hacia las comunidades educativas, se impartirán talleres de reflexión para apoyar los ajustes a los dispositivos de gestión en el marco de las acciones mandadas por la ley y las indicaciones que se emitan desde la SIE (Superintendencia de Educación). Del mismo modo, se desarrollarán acciones formativas desde el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y se elaborarán orientaciones técnico-pedagógicas para brindar apoyo a las y los estudiantes autistas en el contexto escolar.

Dimensiones fundamentales de la ley en el ámbito educativo

Cabe recordar que la normativa contempla cuatro artículos en esa área, que aseguran:

1. Acceso sin discriminación:

- El Estado resguarda que las personas con TEA accedan a los establecimientos educativos públicos y privados sin discriminación arbitraria.



Esta ley es fundamental para fortalecer la normativa vigente respecto de una educación inclusiva, efectiva y de calidad, así como para resguardar el acceso, la participación, la permanencia y el aprendizaje de párvulos y estudiantes. Estamos comprometidos con generar instancias que nos permitan tener comunidades educativas más inclusivas, como la Mesa Técnica para la implementación educativa de la ley, donde participan agrupaciones de la comunidad autista y representantes de la sociedad civil”.

MARGARITA MAKUC

Jefa de la DEG del Ministerio de Educación.



El Ministerio de Educación puso a disposición de las comunidades educativas un conjunto de recursos *online* que les permitirán cumplir con la normativa. Entre ellos, se encuentran dos infografías imprimibles sobre el tema; un documento sobre preguntas frecuentes respecto de la ley; videos con experiencias pedagógicas; *webinars* de los 'Ciclos de diálogos' en torno a la implementación educativa de la ley, entre otros".

2. Acciones formativas y acompañamiento:

- El Ministerio de Educación desarrollará acciones formativas dirigidas a profesionales y asistentes de la educación.
- Acompañará la gestión educativa de los establecimientos para atender a la diversidad e implementar proyectos educativos inclusivos.

3. Desarrollo de comunidades educativas inclusivas:

- Los establecimientos educacionales velarán por el desarrollo de comunidades inclusivas, ajustando reglamentos y procedimientos internos.

4. Inclusión en educación superior:

- Las instituciones de educación superior deben asegurar ambientes inclusivos, facilitando el proceso formativo desde el ingreso hasta el egreso.

Comunidades educativas inclusivas

A este desafío se han sumado con éxito establecimientos como el Liceo Bicentenario Francisco Bilbao de Quilicura. Alejandro Cortés, encargado del equipo PIE (Programa de Integración Escolar), explica que "con esta ley ahora tenemos más herramientas y nos sentimos mucho más confiables a la hora de estar en esta comunidad educativa. Antes los equipos de aula trabajaban más desde el sentido común, o

de sugerencias desde los apoderados o de los médicos tratantes, entonces pasaba que muchas veces no respondían a las necesidades de nuestros estudiantes, sino que eran sugerencias estandarizadas".

Samuel Contreras, estudiante de III medio de ese liceo, señala que él está dentro del espectro autista, y asegura que "en el liceo nos han ayudado, a mis compañeros y a mí, que también son TEA, a integrarnos en la comunidad. Con la actitud de los profesores, como educan, cómo tratan a los alumnos, uno ya se siente muy integrado, entonces eso no solo ayuda a sentirse más cómodo, sino que ayuda a aprender la materia desde su punto de vista y también que ellos visualicen nuestro punto de vista y eso ayuda harto".

Por ello, es fundamental que los establecimientos educacionales ajusten sus procedimientos para brindar a todos los niños y niñas las siguientes condiciones que se sugieren a continuación:

- Brindar un acompañamiento socioemocional en las distintas experiencias educativas.
- Promover una convivencia social respetuosa, participativa e inclusiva.
- Establecer una relación colaborativa entre la familia y el espacio educativo.
- Concretar, en los distintos instrumentos de gestión del establecimiento educativo, una perspectiva de género que permita el

- despliegue de apoyos adecuados.
- Disponer de medios aumentativos alternativos de comunicación (soportes visuales, recursos digitales, pictogramas, entre otros).
 - Promover espacios de reflexión, formación y articulación docente respecto de los desafíos de la neurodivergencia en el aula.

Objetivos principales de la Ley 21.545

Debe proteger los derechos de las personas dentro del espectro autista en los ámbitos social, de la salud y la educación. Su enfoque es resguardar la igualdad de oportunidades, la plena inclusión social, un trato digno y respetuoso, eliminando cualquier forma de discriminación. A continuación, se detallan los derechos establecidos por la ley:

- Derecho a matricularse en el jardín, escuela, liceo e institución de educación superior sin discriminación.
- Derecho a permanecer en una institución y concluir su trayectoria educativa.

- Derecho a recibir una respuesta educativa flexible para participar y aprender.
- Derecho a que su familia participe del proceso educativo.
- Derecho a recibir un trato digno y respetuoso, y la promoción de su autonomía progresiva.
- Derecho a contar con soportes digitales y pictogramas para favorecer una comunicación efectiva.
- Derecho a opinar con libertad y que sus preferencias sean consideradas en la respuesta educativa.
- Derecho a recibir acompañamiento emocional, social, conductual y pedagógico por parte de la comunidad educativa.
- Derecho a asistir y participar en un espacio educativo libre de violencia y discriminación.

Además, la ley exige a las comunidades educativas promover las mejores oportunidades para el aprendizaje, la participación y el bienestar de los estudiantes autistas. **E**



Con esta ley ahora tenemos más herramientas y nos sentimos mucho más confiables a la hora de estar en esta comunidad educativa. Antes los equipos de aula trabajaban más desde el sentido común, o de sugerencias desde los apoderados o de los médicos tratantes, entonces pasaba que muchas veces no respondían a las necesidades de nuestros estudiantes, sino que eran sugerencias estandarizadas”.

ALEJANDRO CORTÉS

Encargado del equipo PIE, Liceo Bicentenario Francisco Bilbao de Quilicura.

VOCES DE LA ESCUELA PÚBLICA CHILENA

Era el año 1920. Recién se había aprobado la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que hasta ese momento aseguraba cuatro años de escolaridad a todos los niños y niñas del país, y las Escuelas Normales, que ya tenían más de medio siglo de vida, estaban a cargo de la formación de profesoras y profesores.

Era una época en donde faltaban desde salas para hacer clases, equipamiento educativo, hasta docentes, aun así, las Escuelas Normales se habían transformado en la base de la educación primaria.

Una de estas jóvenes chilenas era Teresa Bascur, quien a los 16 años fue nombrada profesora normalista. No era algo extraño, pues comenzaban a formarse ya a los 13 ó 14 años. Inmediatamente fue destinada a un sector rural cordillerano, en la Región de La Araucanía, con una sola misión: enseñar. Es así como llegó a una escuela rural, prácticamente abandonada.

A mediados del siglo XIX surgieron las Escuelas Normales, encargadas de la formación de profesoras y profesores para la educación primaria, pero recién en 1920 se dictó en Chile la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. En esta crónica, destacamos el testimonio de dos docentes normalistas, que anteriormente fueron entrevistados por la *Revista de Educación*: Teresa Bascur y Ruperto Fonfach. Ellos son parte de los miles de héroes anónimos que han dedicado su vida a formar a los niños, niñas y adolescentes, generación tras generación.

Teresa Bascur, recuerdos de una maestra a todo terreno

“Tuvimos que limpiar y desinfectar todo a nuestro alrededor, porque los chanchos, criados para dar manteca, se habían apoderado del local y dormían sobre las basas de tronco que sostenían la escuelita”, recordaba ella muchos años después.

Con el recinto despejado y apeorado de bancas y mesas acomodadas y refaccionadas por varios ayudantes lugareños, salió entonces a cumplir el segundo y fundamental paso, reclutar estudiantes. Recorrió las casas del sector y citó a los niños y niñas a una reunión, bajo el único requisito de llevar un palo de coligüe, al que le sacarían punta, porque iban a aprender a leer y escribir. Llegaron 25, algunos mayores que ella.

Esperaron varios meses que les mandaran de la ciudad un pizarrón, su escritorio, los cuadernos y los lápices. “El pupitre tenía que ser el tradicional: alto, sobresaliente, porque yo debía imponerme por presencia”, explicaba con una sonrisa.

Aunque la maestra y sus discípulos y discípulas nunca perdieron el tiempo, en el lapso de espera de aquellos esenciales implementos pedagógicos, se pusieron a trabajar, despejaron un espacio entre la vegetación, en medio de los helechos y las encinas. Hicieron una planicie circular, se sentaron todos los días alrededor y, usando el sila-

bario “Ojo”, los alumnos y alumnas escribieron sus primeras letras en la tierra con sus lápices de coligüe.

“Fue hermoso, a veces mirábamos el cielo e imitábamos el sol con la letra o” contaba Teresa y agregaba orgullosa que se cumplió la gran tarea, porque cuando llegaron los implementos y útiles para hacer clases todos sus alumnos y alumnas ya estaban leyendo y escribiendo sus primeras letras. “No faltaban a clases, estaban felices, yo también les hacía el almuerzo porque la mayoría debía caminar largas distancias para llegar a la escuela”, contaba la profesora.

Breve mirada a lo que ocurría en Chile

En tanto, la educación experimentó numerosos cambios. “La crisis económica de 1930 provocó una gran recesión escolar. Según el censo de ese mismo año, solo el 49% de los alumnos matriculados cursaba completo el primer año de enseñanza primaria, cifra que disminuía en la medida que se avanzaba en el nivel de escolarización, llegando en el sexto y último año de primaria solo a un 2% de asistencia”, señala María Isabel Orellana en su libro “Una mirada a la escuela chilena: entre la lógica y la paradoja”.

Y agrega que posteriormente, “la recesión que llegó de la mano de la post guerra golpearía sobre todo a los sectores más desfavorecidos, cuyos niños y niñas desertarían, otra vez, del sistema

escolar, provocando una nueva crisis de la educación (...) Se hacía urgente introducir una reforma integral al sistema. Atendiendo a este diagnóstico, surge la Reforma de 1965. Marcada aún por el escenario de crisis de la Segunda Guerra Mundial y la política de la Guerra Fría, representó una transformación profunda, pero gradual, de la educación, con miras a una expansión cuantitativa. Promovía un aumento de la cobertura y la edificación escolar junto con la diversificación y/o reestructuración del sistema”.

Comenzó así una masificación de la enseñanza. Pero en 1973, la dictadura cívico-militar puso fin a las Escuelas Normales. En palabras de María Isabel Orellana, con esta decisión, “se dejaba tras de sí 131 años de formación docente, años en los que se forjaron innumerables generaciones de educadores y educadoras que se desempeñaron en escuelas primarias de todo el país”.

Uno de ellos, Ruperto Fonfach, quien hoy se dedica al folclore, se formó justamente en la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, en Santiago. Posteriormente, se tituló como profesor de Estado en Música.

Ruperto Fonfach, los secretos pedagógicos de la música

Septiembre de 1995. La escuela D 413 Albert Einstein de la comuna de Pudahuel estaba a punto

de cerrar, debían buscar la forma de sacarla adelante. “Estaban las ventanas rotas, faltaban bancos, los alumnos se peleaban, daban gritos, se escapaban al patio. Por supuesto el desafío era grande, junto con el clima de alto riesgo por la agresividad de los estudiantes y el atraso en los aprendizajes, había que agregar un recinto a mal traer”, relataba el docente.

La asistencia era bajísima, por lo que la tarea era muy dura. Sin embargo, la buena disposición fue ganando terreno.

Usando el libro “La Ciudad de los Relojes”, con el innovador método VAM (Verbal, Auditivo y Musical), de Patricio Rubel, los niños y niñas con dificultades de aprendizaje de los distintos cursos, de 1° a 8° básico, leían a coro. Y lo hacían sin tropiezos, se notaban animados y, lo más impresionante, en un ambiente de respeto entre ellos. El profesor iba pidiendo lecturas individuales y pausas, donde se tocaba el metalófono. Un adolescente, famoso como líder negativo, rasgueaba la guitarra y el grupo

HITOS MÁS RELEVANTES DE NUESTRA HISTORIA EDUCATIVA DESDE EL S.XX HASTA HOY

Antecedentes fundamentales: En el siglo XIX, bajo el gobierno de Manuel Bulnes, se inauguró la Escuela de Preceptores de Santiago, naciendo así las Escuelas Normales, encargadas de la formación de profesores de educación primaria. También se creó la Universidad de Chile y la Escuela de Artes y Oficios. Y en el gobierno de Manuel Montt, surgió la primera Escuela Normal de Preceptoras, un hito que contribuyó a la inserción de la mujer en el mundo profesional; y se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 1860, que estableció que la escuela pública, fiscal o municipal, sería gratuita.



17 años después, cuando Aníbal Pinto era Presidente, se dictó el decreto Amunátegui, que permitió a las mujeres rendir exámenes válidos para ingresar a la universidad. Y en 1887, bajo el gobierno de José Manuel Balmaceda, se creó la Escuela de Artes y Oficios para mujeres, que más tarde se llamaría Escuela Vocacional de la República. Además, en 1889, comenzó a funcionar el Instituto Pedagógico, que formaba docentes para enseñar en educación secundaria; estuvo a cargo de maestros en su mayoría alemanes.

1947: Se crea la Universidad Técnica del Estado con sedes en todo el país, fusionándose las principales escuelas politécnicas de Chile: la Escuela de Artes y Oficios en Santiago, la Escuela de Minas de Copiapó, la Escuela de Minas de Antofagasta, la Escuela de Minas de La Serena, la Escuela Industrial de Concepción, la Escuela Industrial de Valdivia y la Escuela de Ingenieros Industriales. (Gobierno de Gabriel González Videla).

1920: Se dicta la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que asegura cuatro años de escolaridad para los niños y niñas de Chile (Gobierno de Juan Luis Sanfuentes). En 1929, aumenta a seis años y en 1965, a ocho años.



1938-1941: Expansión de la instrucción primaria, a partir de la construcción de más de 500 escuelas, lo que significó que para 1940 el número de establecimientos normales y de primaria alcanzara la cifra de 4.214. (Gobierno de Pedro Aguirre Cerda)



1965: Se dicta la “Reforma Educacional de 1965”, con el objetivo de aumentar la cobertura escolar. Se reestructuran los niveles del sistema: Educación Parvularia; Educación Básica de 9 años de duración (en un primer período sólo de 8 años); Educación Media con cuatro años de duración, en dos modalidades: científico-humanista y técnico-profesional; y Educación Superior. (Gobierno de Eduardo Frei Montalva)

cantaba las canciones del texto.

“Los tenía a todos leyendo. Cuando los tomé había al menos 10 no lectores a punto de salir del sistema. Además, pudimos dominar los graves problemas de conducta que teníamos al principio”, recordaba el profesor Ruperto Fonfach, cuyo trabajo en la aplicación del método VAM estuvo ligado a la experiencia de esa escuela.

Por otro lado, él hizo clases de manera regular en la Escuela D 404 de Lo Prado, donde era profesor jefe de un 5° básico. Sus

alumnos y alumnas desde 4° básico trabajaron con el método antes mencionado. Antes eran silábicos, sólo pronunciaban sílabas, en cambio con este sistema empezaron a entender lo que leían.

Lo más importante es que su curso dejó de ser una “olla de grillos”, porque se produjeron cambios conductuales, incluso pudieron formar un coro. También subieron ostensiblemente sus logros en el ítem de interpretar vocablos y expresiones contenidas en un texto de la Prueba SIMCE.

Una verdadera hazaña cumplieron niños y niñas, si se piensa que provenían de hogares de extrema pobreza, que eran hijos e hijas de cartoneros, feriantes, obreros, y varios con padres cesantes, por lo que también debían trabajar como cuidadores de autos o empaquetadores de supermercados.

“Lo que me tiene más contento es que se han tornado más cariñosos, se atreven a mostrar el afecto. Hoy ninguno me perdona si no me despido con un abrazo y un beso”. E

FOTOGRAFÍAS: GENTILEZA ARCHIVO FOTOGRÁFICO MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL.

1990: se dicta la Ley 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza (simplemente conocida como LOCE), que tuvo por objeto fijar los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y media, regular el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y normar el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel. (Dictadura militar)

2005: Se promulga el DFL N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), con todos los cambios introducidos en los últimos 16 años hasta esa fecha. (Gobierno de Ricardo Lagos)

2011: Se dicta la Ley 20.529, que establece el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media”. La nueva institucionalidad se compone de cuatro entidades: dos nuevas que son la Agencia de Calidad de la Educación y la Superintendencia de Educación; el Consejo Nacional de Educación, que reemplazó al Consejo Superior de Educación; y el Ministerio de Educación, que funciona como órgano rector. (Gobierno de Sebastián Piñera)

2024: Se sigue aplicando la NEP, junto con una fuerte Reactivación Educativa y programas de reinserción escolar para superar secuelas de la pandemia por Covid-19. Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura en tres ejes: Convivencia y Salud Mental; Fortalecimiento de Aprendizajes; y Asistencia y Revinculación. (Gobierno de Gabriel Boric).

1974: Fin de las Escuelas Normales. Un decreto ordena que la formación de profesores quede a cargo de las universidades del Estado. (Dictadura militar)



2003: Se dicta una Reforma Constitucional, que establece 12 años de escolaridad obligatoria y gratuita. Es así como el 7 de mayo, frente al Congreso Pleno y acompañado de los expresidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei, el Presidente Ricardo Lagos da a conocer este logro. (Gobierno de Ricardo Lagos)

2009: Se dicta la Ley General de Educación (LGE), que estableció las bases para la posterior creación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. (Gobierno de Michelle Bachelet)

2017: Se promulga la Ley 21.040 que establece una nueva institucionalidad en educación, conocida como la Nueva Educación Pública (NEP). Con esta ley, se crean los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que dejan atrás a las municipalidades como organismos responsables de entregar educación y velar por la calidad, la mejora continua y la equidad del servicio que entregan, considerando las necesidades de cada comunidad educativa. Se trata de una de las reformas más significativas que ha vivido la educación pública chilena en su historia, que gradualmente pondrá en manos de especialistas un sistema educativo que por décadas estuvo a cargo de las municipalidades y sus corporaciones. (Gobierno de Michelle Bachelet)

Cómo responder a los estereotipos, combatir los abusos y construir una nueva igualdad, es la interrogante que complementa el título de esta publicación que aborda en profundidad la problemática de género en sus 18 capítulos. En cada uno de sus apartados se plantean disyuntivas reales, se acude a datos, a personajes históricos y se cuestionan comportamientos sociales, que invitan a lectores y lectoras a reflexionar sobre el tema.

Por otro lado, entrega datos como, por ejemplo, que a nivel mundial 130

millones de niñas no pueden asistir al colegio, no se les permite aprender a leer ni a pensar de forma autónoma y lo ilustra con el caso de Malala, la niña pakistaní que fue baleada en un bus escolar, que sobrevivió y se convirtió en un referente mundial por la lucha a favor del acceso a la educación de las mujeres, siendo reconocida en 2014 con el Premio Nobel de la Paz.

Es un libro que a través de historias e ilustraciones inspiradoras puede ser un excelente instrumento de uso educativo.



CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Francesca Sironi, **Ediciones Laberinto**, Madrid, España, 2020, 126 páginas. (Disponible en Biblioteca Mineduc y en librerías).



TALLERES MONTESSORI EN LA ESCUELA

Béatrice Missant, **Editorial Popular**, Madrid, 2018, 134 páginas. (Disponible en Biblioteca Mineduc y librerías)

A través de un enfoque práctico, el libro es una invitación a explorar la pedagogía Montessori, con actividades aplicables a cualquier escuela que quiera potenciar, en los primeros años de vida, cualidades como la autoconfianza, la motivación, la curiosidad, el autocontrol y las habilidades emocionales decisivas para integrarse al mundo actual y futuro. El texto describe quién fue María Montessori (1870-1952), famosa médico pedagoga italiana creadora de este método educativo, sus propuestas y sus vínculos con el movimiento de la nueva educación, pasando por “las grandes líneas de la pedagogía científica” y la descripción de lineamientos prácticos para implementar en las aulas a las que asisten niños y niñas de entre 3 y 5 años, en los tres ciclos de enseñanza infantil.

Una excelente descripción histórica del movimiento llamado nueva educación y la pedagogía activa, que sitúa a sus lectores y lectoras en un amplio contexto sobre el tema y los lleva de la mano a la aplicación in situ de un material pedagógico cuidadosamente preparado para trabajar la autonomía y la capacidad de adaptación de niños y niñas, bajo una instrucción individualizada, que respeta el ritmo de aprendizaje de cada uno.

Su autora, educadora con vasta experiencia, releva el clima afectivo y enfoque positivo que se puede llegar a crear en las aulas para impulsar el desarrollo personal. “La esencia sigue siendo la misma y la demostración de la integración de la pedagogía Montessori es hoy más válida que nunca”, afirma.

El libro es un compilado de adivinanzas presentadas como poemas, cuentos, recetas de cocina y juegos, varios incluso de famosos cuentistas como los hermanos Grimm. También incluye textos de autores españoles, latinoamericanos, chilenos, entre otros. Una recopilación que se presenta como un ejercicio buenísimo para la imaginación.

Un par de ejemplos para empezar: *Tiene famosa memoria, fino olfato y dura la piel, y las mayores narices que en el mundo pueda haber (el elefante)*. Y tres acertijos para cerrar: *En alto vive, en alto mora, en alto teje la tejedora (la araña)*. ¿Qué

es aquello que cuando seca se moja? (la toalla). ¿Cuál es la planta que más sirve a las personas? (la planta del pie).

El objetivo de esta publicación dice su autora, Cecilia Beuchat, es que personas de distintas edades puedan leer, memorizar, dibujar e inventar adivinanzas, que los inviten a ser parte de una tradición legendaria que pone en contacto a muchas culturas del mundo. “Las adivinanzas pertenecen a la tradición poética universal, que nacieron en forma oral y hoy, gracias a los diversos recopiladores, también las podemos leer y disfrutar con objetivos pedagógicos”, destaca finalmente la educadora.



ADIVINEMOS, ADIVINEMOS

educadora Cecilia Beuchat, ilustradora Andrea Gago, **Editorial Zig-Zag**, Santiago de Chile, año 2022, 80 páginas. (Disponible en Biblioteca Mineduc y librerías).

Enseña como un maestro 3.0



ENSEÑA COMO UN MAESTRO 3.0

Doug Lemov, Editorial Aptus Chile, año 2021, 610 páginas. (Disponible en Biblioteca Mineduc y en librerías)

En este libro se describen 63 técnicas para desarrollar aprendizajes de excelencia. La publicación está siendo requerida por docentes en ejercicio de establecimientos educativos de todas partes del mundo, más aún desde que ha sido traducida al español.

El valor de esta edición radica en que presenta una versión revisada, ampliada y actualizada de los descubrimientos que ha ido haciendo el autor (maestro de docentes), a través de sus contactos con una serie de científicos y estudiosos de la educación, y de la etnografía u observación del modo sobre cómo los mejores docentes hacen sus clases en entornos de alta vulnerabilidad. La idea central es que la docencia se puede ejercer con dominio y conocimiento en cualquier lugar.

Todo entorno socializa a las personas que lo conforman y los impulsa a tomar ciertas decisiones y a exhibir ciertas conductas. No existen las aulas neutrales, por lo que se explica que, si se modifica el ambiente de enseñanza aprendizaje, se pueden recoger los resultados esperados (para bien o para mal). De la mano de esta amplia regla general, el texto va desentrañando, grabando y poniendo ejemplos de cada una de las técnicas específicas, concretas y factibles que se pueden aplicar para optimizar las clases.

¿Por qué hablar de técnicas usadas por profesores excelentes y no de es-

trategias? El autor responde que para él una estrategia es un enfoque generalizado que orienta decisiones, mientras que una técnica es una cosa que se dice y se hace de cierto modo. Y lo ejemplifica: "Si fuera velocista, su estrategia podría ser pasar las vallas rápidamente y correr desde el frente; su técnica sería inclinar el cuerpo hacia adelante en alrededor de cinco grados mientras impulsa sus piernas hacia arriba y hacia adelante. Entonces, si quisiera ser una gran velocista, practicar y perfeccionar esa técnica lo ayudaría a lograrlo más que perfeccionar su estrategia".

Lo concreto es que una técnica es una acción: mientras más la practiquemos, mejor se volverá. Pero también deja claro desde el principio, que un conjunto de técnicas no es un sistema. "Para mí, la ventaja de considerar técnicas individuales es que son unidades de indagación discretas y pequeñas que se pueden incorporar como un elemento nuevo, según el interés y estudio de cada uno, sin necesidad de rediseñar el enfoque o engranaje completo".

Este grueso tomo (610 páginas) entrega al detalle, herramientas para potenciar el trabajo cognitivo y la participación, chequear la comprensión, fortalecer la lectura y la escritura, gestionar el comportamiento de los y las estudiantes e instalar altas expectativas académicas. **E**

VOLVAMOS A CLASES QUE NADIE FALTE



Para avanzar en mejores oportunidades para todas y todos

REVINCOLACIÓN Y ASISTENCIA



Equipos territoriales de 1.200 profesionales que han acompañado y orientado a las comunidades educativas.

SISTEMA DE MONITOREO



Seguimiento de la Trayectoria Educativa y Alerta Temprana para el 40% de la matrícula escolar.

PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN



Campaña que busca reforzar la matrícula 2024 por medio de la inscripción en el sistema de lista de espera del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

PLAN NACIONAL DE TUTORÍAS



Refuerzo de las habilidades de lectoescritura que benefició a más de 21.000 estudiantes del primer ciclo básico.